

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 041

FECHA: ABRIL 02 DE 2013

HORA: 9:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

... Tan amable Señor Secretario leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Muy buenos días para todos y para todas, el siguiente es el orden del día.

Hoy Abril 02 del 2013 siendo las nueve de la mañana (09:00 am).

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA, SECRETARIO GENERAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCIÓN.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Leído el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tan amable verificamos el Quórum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Con mucho gusto Señor Presidente.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Honorables Concejales:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Señor Presidente, Honorables Concejales hace presencia el Concejal Julio Mario Cuervo Henao.

Hay Quórum suficiente para deliberar y para decidir Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración el orden del día Honorables Concejales, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban Honorable Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Si es aprobado Señor Presidente.

Hace presencia el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata Morales.

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA, SECRETARIO GENERAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCIÓN.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos la más cordial de las bienvenidas al Doctor Luis Arturo Sánchez, ex Concejal de nuestro Municipio, ahora Secretario General de la Alcaldía, a su equipo de trabajo, bienvenidos, Félix, la compañera, asistente, queda aprobado en el orden del día Doctor Luis Arturo la intervención suya y la intervención de algunos de los miembros de su equipo de trabajo si en algún momento usted lo considera necesario para este tema del Plan de Acción, así que bien pueda hacer uso de la palabra, usted mejor que nadie conoce la metodología.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL**

Muchas gracias Señor Presidente.

Muy buenos días a todas las personas que están acá en el recinto, la Mesa Directiva, al Señor Presidente y al Señor Vicepresidente que están ahí en la Mesa, muy buen día a los Honorables Concejales, a las demás personas que están presentes hoy acá.

Vamos a dar inicio entonces a la exposición de la Secretaría General, es una exposición corta, la cual yo envié antes de salir a Semana Santa en un CD a los Honorables Concejales, una intervención corta porque la Secretaría General para el Plan de Acción tiene muy pocos proyectos, entonces vamos a dar trámite.

Lo importante de esta diapositiva es centrar la Secretaría General en el tema de una de las líneas de manejo en el Plan de Desarrollo que es la línea de credibilidad Institucional.

Ustedes saben de que en esta Alcaldía ha sido muy importante para el Doctor Carlos Muñoz retomar, por así decirlo, el tema de la credibilidad Institucional a través de la transparencia en la gestión Municipal, entonces

se ha enfocado básicamente todo el que hacer de la Secretaría General en el tema de "Bello con credibilidad Institucional".

Tenemos dentro de lo que son los programas de la Secretaría General, tenemos dos (2) programas:

1. Es referente a Gestión con Transparencia.
2. Es el Programa de Comunicaciones.

Dentro de estos dos (2) programas están inscritos todos los nueve (9) proyectos que ya les voy a enumerar en la siguiente diapositiva, hay están lo que son los proyectos.

Del Programa de Gestión con Transparencia esta:

- La realización del proceso de rendiciones de cuentas.
- La implementación de la estrategia de Gobierno en línea.
- La evaluación y seguimiento de contratación.

Y dentro del tema de las Comunicaciones tenemos:

- La implementación del Plan de Medios.
- El fortalecimiento de la comunicación corporativa.
- La realización de presencia total en los barrios.
- La realización de encuentros ciudadanos.
- Las actividades especiales.
- Comité de Bello cien (100) años.

Estos son los nueve (9) proyectos, los nueve (9) proyectos que tiene la Secretaria General para la presente vigencia enmarcada dentro del Plan de Desarrollo.

Vamos a desglosar la primera que se llama Gestión con Transparencia, el primer programa que ya vimos que tiene tres (3) proyectos, entonces el primer proyecto es el proyecto:

1. LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIONES DE CUENTAS

Nosotros sabemos que casi que por norma debemos hacer dos (2) rendiciones de cuentas al año, el año pasado hicimos una que fue escrita a través de un periódico, porque recuerden que para el mes de Junio todavía el Señor Alcalde se encontraba en un estado de convalecencia por su enfermedad, entonces en el primer semestre la rendición de cuentas se hizo en un periódico que tiramos casi que en el mes de Agosto, donde hacíamos un resumen más o menos de lo que se había hecho en el primer semestre y la segunda rendición la hicimos en el mes, ya finalizando Noviembre, casi en el mes de Diciembre que hicimos la rendición de cuentas a través de los

medios televisivos de la región, esas son las dos (2) rendiciones que se hacen al año para un cumplimiento del ciento por ciento (100%) en esta meta en el año.

Estas rendiciones de cuentas tienen una inversión proyectada de veintiocho millones quinientos mil (28.500.000) en el cual están dentro de estos dineros, ahí estarían las dos (2) rendiciones, cada rendición valdría más o menos casi quince millones de pesos (\$15.000.000), pero no debemos olvidar que los medios de comunicación absorben cada... de presupuesto porque es una rendición que dura casi entre cuatro (4) y cinco (5) horas de televisión directa como lo dice la norma, para que todos los ciudadanos conozcan lo que está haciendo el Señor Alcalde y su equipo, este año pues no hemos hecho todavía ninguna, obviamente la primera rendición de cuentas la vamos hacer en el mes de Junio este año, en el cual están invitados todos los Corporados.

2. LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA

Ustedes saben de que el cumplimiento es de un veinticinco por ciento (25%) por año, con una inversión para este año de treinta millones de pesos (\$30.000.000).

Hemos puesto la inversión este año de los treinta millones (30.000.000) en lo que es básicamente la compra de software para la implementación de las etapas finales de Gobierno en línea como son las etapas de transformación y democracia, en el cual hay una gran interacción entre la comunidad, entre la ciudadanía y la misma Administración Municipal.

La implementación de los puntos de Bello Digital hacen parte de la estrategia Gobierno en línea de... Digital a través del Ministerio de las tics y es toda una estrategia que busca acercar el ciudadano a la Administración, obviamente es una estrategia difícil, complicada, requiere muchos recursos, a pesar de ello ustedes saben que el año pasado en Diciembre a Bello le fue otorgado el premio El Galardón como primer Municipio del Área Metropolitana en Gobierno en línea, fue obviamente porque se llevó a cabo la estrategia en buena forma, pero falta mucho sobre todo en lo que es las implementaciones de todas las herramientas que hay que llevar a la página web, es algo complejo, costoso, en este momento estamos disponiendo de un software del Área Metropolitana que no es el adecuado, que no se le da un mantenimiento adecuado por parte del Área, entonces se está pensando más bien en que nosotros tengamos nuestra propia herramienta para poder estar al día en todos y cada uno de los links de la pagina para que los ciudadanos puedan acceder inter en la parte de la Administración a través de esta herramienta valiosa.

El tercero es el que más contacto tenemos con ustedes que es la estrategia del Comité Asesor Municipal de Contratación y el Comité Técnico a cargo de la Secretaría General en la parte de coordinación:

3. LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Ustedes saben que el Comité, es un Comité que está conformado por cuatro (4) funcionarios del Municipio, el Comité está fundamentado en los Decretos del mes de Enero el 054 y el 056, 053 y 054, en el cual se le da origen, nacimiento a una herramienta poderosa diría yo en la contratación para el Municipio, herramienta que va asumida también en el Departamento por parte del Doctor Fajardo en la creación de los Comités asesores Municipales de contratación, la estrategia obviamente en la... tiene varios comités en las dependencias, nosotros no tenemos sino uno (1) que rige todo lo que es la contratación del Municipio y con una delegación para firma de contratos solo en la parte de suministros para la Secretaría General de resto todos los contratos los firma el Señor Alcalde, los contratos de personas, los contratos con empresas, los convenios Inter Administrativos, todo está para la firma del Señor Alcalde, únicamente la Secretaría General tiene la delegación de suministros, ningún Secretario, ningún Secretario de los catorce (14) Secretarios que estamos en estos momentos tiene, a excepción del Secretario General, tiene delegación para firmar contratos referentes a todo el tema que se mueve dentro del Comité de contratación, en eso debemos de ser... de ahí lo poderoso de la herramienta que se tiene en estos momentos.

Es posible que esta concentración de la contratación en este Comité haya quedado dificultades el año pasado y este año en cuanto al tema del encrecimiento de la contratación, eso es apenas lógico porque es una herramienta nueva, es algo que apenas se aplicó desde el año pasado, es una herramienta en la cual cada persona, cada funcionario porque pasan un contrato tienen que mirar muy detenidamente lo que va a firmar y si un contrato no cumple con los requisitos es devuelto, todas las veces que sean devueltos en el tema de su legalización de la parte Jurídica, al Secretario respectivo para que lo cuadre, para que lo arregle, para que este a tono con lo que es la legislación de la Ley 734 expedida en el año pasado, entonces eso pues obviamente hay quejas, yo sé que los Señores Concejales, los Honorables Concejales tienen quejas en cuanto a lo del encrecimiento de la contratación, pero hoy la Ley es dura en el tema del castigo a los funcionarios en el tema de la corrupción, ustedes saben que a 30 de Abril tenemos que presentar el Plan Municipal anti corrupción ante las instancias Nacionales, en el cual tiene que estar contemplados todos los riesgos que se pueden asumir en el tema de contratación, ello hace entonces que el proceso sea lento pero seguro.

Desde el año pasado en el Comité de Contratación asumimos la publicación en la página del SECOP de todos y cada uno de los sacos que se realizan en

el tema de contratación, es algo nuevo que se asumió más o menos a mitad el año pasado y estamos haciendo la publicación, ustedes pueden conocer las adjudicaciones y las actas de evaluación de cada uno de los procesos en la pagina del SECOP, los pueden bajar de allí, mirar como se hizo, como se hizo la asignación, como se entregó el contrato, como fueron los puntajes asumidos tanto de las licitaciones como de las selecciones abreviadas, los convenios Inter Administrativos, los procesos de mínima cuantía.

Este año hemos hecho más o menos procesos de mínima cuantía que llega casi a mil millones de pesos (\$1.000.000.000) en un acto inédito en el Municipio, en el Municipio nunca se hacían procesos de mínima cuantía, este año los procesos de mínima tiene un costo de treinta y ocho millones trescientos mil pesos (\$38.300.000) cada proceso y es algo muy bueno para el Municipio, porque antes los procesos de mínima cuantía se entregaban directamente a los contratistas, o sea se le decía a un contratista...

Disculpen por favor.

Entonces se entregaban los contratos directamente a los contratistas pero no mediaba ningún proceso, entonces si una mínima cuantía por ejemplo estaba, pongamos en el 2011 que se manejó treinta y cuatro millones de pesos (\$34.000.000), entonces a una persona se le entregaba el contrato por treinta y cuatro millones de pesos (\$34.000.000), se le daba para que él lo ejecutara.

Este año tienen que participar, el año pasado y este año a partir de la Ley 734, si se va a participar hay una ficha técnica que tienen que cumplir todos, todas las especificaciones y el único criterio de asignación es el precio, entonces hoy tenemos procesos de treinta y ocho millones (38.000.000) que se lo están ganando personas que ofertan veinte (20), veinte millones de pesos (\$20.000.000) y tienen que cumplir las especificaciones técnicas que están en la ficha, si nosotros decimos que un papel que se va a dar tiene que tener setenta y cinco (75) gramos de hueso tiene que tener setenta y cinco (75) gramos sino falla el proceso, entonces en un solo proceso que valida treinta y ocho (38) y que se lo ganaron por veinte (20) el Municipio se gana dieciocho millones de pesos (\$18.000.000) en un solo proceso que anteriormente no se hacía, nosotros creemos más o menos que en los procesos que hemos ganado este año por mil millones (1.000.000.000) el Municipio ya ha economizado casi trescientos millones de pesos (\$300.000.000) en procesos de contratación que es muy bueno para el Municipio. Este tema aproximadamente trescientos millones (300.000.000) en procesos de mínima cuantía

Este tema entonces del Comité de contratación es un tema importante, es un tema que lo hemos tomado como estandarte para mostrar la gestión del Señor Alcalde y de la Administración... que es un tema que provee al

Municipio una buena calificación ante los entes que rigen la Transparencia en Colombia.

Nosotros vamos a enviar en estos días a la Corporación Transparencia por Colombia, vamos a enviar los datos de cuanto está contratando el Municipio en forma directa en este año, en este año hemos contratado casi treinta y cinco mil millones de pesos (\$35.000.000.000).

No, este año, de lo que llevamos de este año, este primer trimestre.

Treinta y cinco mil millones de pesos (\$35.000.000.000) hemos contratado en procesos de licitación pública, selección abreviada, convenios Inter Administrativos y de los treinta y cinco mil millones de pesos (\$35.000.000.000) llevamos un noventa por ciento (90%) el cual se ha entregado por invitación pública.

Cuando aquí la prensa en el año 2011, recuerdo muy bien un titular del Colombino en Julio del 2011 que decía que Bello contrataba el noventa y tres por ciento (93%) en forma directa, que eso fue lo que nos bajó la calificación en la Corporación Transparencia por Colombia, hoy podemos decir a los medios que tenemos más de un noventa por ciento (90%) contratado por invitación pública, eso lo vamos a enviar y eso nos va a subir los índices muy seguramente.

Lo que estamos entregando por contratación directa es obligatorio entregarlo, yo les voy a decir entregamos un contrato al Centro del Bienestar del Anciano por doscientos millones de pesos (\$200.000.000), pero es que aquí no hay más Centros del Bienestar del Anciano, como vamos a publicarlo si hay que hacerlo de esa manera, entonces es una contratación directa que es prácticamente obligada por lo que rigen pues obviamente la Leyes de contratación en el tema de la invitación pública ¿cierto?

Nosotros hemos planeado hacer dos (2) reuniones mensuales del Comité, pero obviamente esta buena cifra que estuvo un poco desfasada, no pensamos que íbamos a tener tanto trabajo en el tema de contratación, estamos haciendo cuatro (4) reuniones por mes para un cumplimiento prácticamente pues, sobre rebasa el ciento por ciento (100%) en el cumplimiento de la meta según el indicador en el Plan de Desarrollo.

El otro programa que es el programa de comunicaciones ya vimos que tiene seis (6) proyectos, vamos a mirarlos, el primero es:

4. LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS

Allí los indicadores pues básicamente son todos lo que son todos los programas de televisión, la red de vallas, los boletines de prensa, allí están

en todos los indicadores que miden todos y cada una de estos eventos que realizan por el Plan de Medios.

Proyectamos una inversión de doscientos cuarenta y seis millones (246.000.000), miren esta inversión fue una inversión corta, supremamente corta, me acuerdo muy bien en el 2011 cuando yo estaba aquí en la Corporación, comunicaciones tenía casi ochocientos millones de pesos (\$800.000.000) y nosotros veíamos el gran despliegue que se hacía en los medios el Señor Alcalde en aquel entonces, en vallas, en programas de televisión, en Tele Antioquia, en tele Medellín, en los medios escritos, en la prensa, yo pienso que en ese periodo no había un solo día en el cual el Alcalde no estaba en los medios, siempre estaba en los medios.

Ahora por la austeridad del año pasado, pues obviamente se recortó y quedó casi, se recortó casi un sesenta por ciento (60%) y eso a obligado a muchas cosas que el Señor Alcalde no esté en los medios, yo le he pedido al Señor Alcalde en el pasado Consejo de Gobierno en el día de ayer que este rubro sea incrementado a trescientos cincuenta millones (350.000.000) más para poder colocar al Alcalde en los medios de comunicación y sugestión.

Una encuesta que se hizo a través de Bello al día, ustedes recuerdan que esa encuesta que se hizo como en el mes de Febrero, un porcentaje de favorabilidad muy bajo al Señor Alcalde en los medios, debido a la respuesta de la gente era: "Es que no sabemos, es que no conocemos qué está haciendo él" debido al bajo presupuesto que tenemos, porque equipo de comunicaciones si hay, nosotros no estamos en Tele Antioquia, Tele Antioquia no nos quiso recibir aun pagando, solamente le vino a dar a Bello un programa un Miércoles a las nueve de la mañana (09:00 am) para que lo vamos acoger a esa hora, pagar un dineral por un programa a las nueve de la mañana (09:00 am) y no nos quiso dar ni una franja ni de cinco (5) minutos para publicar lo que Bello hace, ¿Por qué? No sabemos, no sé por qué, porque obviamente nosotros teníamos el dinero para pagar en Tele Antioquia los programas.

Vamos a ver si podemos estar en tele Medellín o mirar a ver qué podemos hacer en este tema ¿sí?

Sigamos por favor.

5. EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Fue un cumplimiento bien, básicamente se refiere al cumplimiento de lo que es el manejo interno de la comunicación entre los funcionarios, pues obviamente a través de los manuales de imagen corporativa ya realizados.

MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

Los manuales de identidad corporativa en la implementación de los correos internos del hablo básicamente como herramientas para comunicarnos los mismos internamente.

6. LA REALIZACIÓN DE PRESENCIA TOTAL EN LOS BARRIOS

Este que todos lo hemos vivido, los Concejales han estado invitados, han estado todos, pues yo he visto perdón gran parte de los Concejales, a León Fredy lo he visto muy acucioso en los encuentros de presencia total...

Ninguno, si así debe de ser Concejal.

Los he visto muy acuciosos en los encuentros de presencia total, estos encuentros para este año tenemos sobre planeado estar en el Barrio Pachelli, Santa Rita, Barrio Paris, Puerto Bello, Altos de Niquia, La Navarra y el Barrio Carmelo, es lo proyectado que tenemos, obviamente si los Señores Concejales tienen peticiones de llevar la Administración Municipal a algunos de sus barrios, pues obviamente a través de comunicaciones podemos empezar a implementar este tema contar con ellos allí.

El numero de tomas que tenemos para este año serian siete (7) vamos a ver si podemos cumplir con ella, ya hicimos la primera en el Barrio Pachelli con el Señor Ministro de las Tics.

7. LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS CIUDADANOS

Los Encuentros Ciudadanos son diferentes a los encuentros de presencia total.

Los Encuentros Ciudadanos son ya con grupos focalizados de la comunidad, este año por ejemplo ya hemos hecho uno (1) con Periodistas en la celebración del día del periodista, el segundo que hicimos con Sacerdotes, pero tenemos seis (6) al año, van a ser muchos más porque generalmente hay muchos grupos focalizados de la comunidad que quieren estar y hoy de primera mano cómo va la Administración de las mismas directrices semanadas por el Señor Alcalde con su presencia personal allí, ¿cierto?

8. LAS ACTIVIDADES ESPECIALES

Se refieren a proyectos por un valor de ciento setenta y seis millones de pesos (\$176.000.000) a Actividades Especiales que básicamente van enfocadas a la celebración del Centenario del Municipio.

Yo le he pedido al Señor Alcalde que de este rubro saque sesenta millones (60.000.000) para meter en el tema de comunicaciones, para ampliar ese rubro de comunicaciones que es muy importante para la misma gestión y conocimiento de la comunidad en este tema.

9. COMITÉ DE BELLO CIEN (100) AÑOS

Ya lo que es la instalación y conformación del Comité ya lo hemos logrado al ciento por ciento (100%) durante este año, un Comité del Centenario, en el cual hay personas que vemos con beneplácito que se habían vinculado al Comité del Centenario, me gusta mucho que el Señor Gobernador de Antioquia, el Doctor fajardo este dentro de este Comité, el tiene dentro de su haber y su conocimiento y su gratitud con Bello, cumplir con el Municipio conformando el Comité y entregándole posiblemente, ya lo dijo una suma de doce mil millones de pesos (\$12.000.000.000) para la construcción del Colegio en el Barrio Paris, se ha comprometido con ello en Centenario y creemos obviamente en su palabra en este tema.

Eso es todo, estoy... esto lo que les iba a presentar, lo que les presenté hoy es básicamente el Plan de Acción de los proyectos de la Secretaría este año, yo espero de pronto en el segundo semestre del año venir ya a presentar lo que es la gestión en todos los temas en la Secretaría, poder ampliar la discusión, el debate con ustedes en todos y cada uno de los temas, estoy presto a alguna pregunta, en caso de no poderla responder mis compañeros lo harán.

Muchas gracias a los Corporados.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muchas gracias Doctor Luis Arturo, abrimos entonces el espacio para la participación de los Honorables Concejales.

Honorable Concejala Nubia Valencia bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa principal y todos los presentes.

Doctor Luis Arturo no, yo tengo tres (3) cositas muy puntuales y son pues muy precisas, la verdad si de ante mano si le pido pues disculpas a usted y a todos mis compañeros, porque sé que parte de lo que voy a decirle inclusive no está ni dirigido, no es directamente contra usted ni contra nadie, pero sí creo que es una situación que si debo de hablar.

Lo primero es, yo celebro la verdad de que exista un Comité de Contratación créame, considero que le da organización a la contratación en el Municipio de Bello, lo que si se ha demostrado con el Comité es que si bien organiza no aceleran los procesos y usted mismo bien lo reconocía, en ese punto creo pues que no tenemos diferencia.

Yo en lo que no sé si estoy de acuerdo Doctor Luis Arturo es cuando se dice por parte del Alcalde cuando lo toma y sale ante los medios y dice que la contratación directa que se hacía de esta y de esta forma en la Administración pasada si bien es cierto, porque no lo vamos a negar, la contratación en Bello ha tenido tanto de ancho como de largo y no es, eso sería pues motivo de otra discusión, lo que no estoy de acuerdo Secretario es que se toma eso como un tema político teniendo en cuenta que él estuvo aquí sentado como Concejal, entonces ¿Por qué no hizo el control respectivo cuando estuvo? es ahí donde yo difiero profundamente con él.

De lo contrario no tengo ninguna otra objeción Secretario, ciertamente si es cierto que ya está en otra posición tiene que ser coherente con la posición que tiene, no es coherente con la que tuvo, yo no puedo estar de acuerdo, porque es claro que entonces eso casi sería decir Secretario y compañeros que él nunca tuvo un contratista aquí y eso es absurdo pues y es desde ahí y me disculpa porque yo sé que usted no es la persona al que tendría que decirse, pero confío en sus buenos oficios de hacerle llegar esta posición.

Lo segundo Doctor Luis Arturo es a ver, con el tema de las actividades especiales del Centenario, compañeros yo les cuento una cosita, ustedes saben que yo pertenezco al Centro de Historia y pasamos para el Centenario la propuesta de la monografía del Municipio, nosotros sabemos Luis Arturo que eso es carísimo, es más una monografía bien organizada no le ponga menos de dos (2) años con el análisis de todo lo que se tiene que hacer en archivo y todo lo demás.

A nosotros al Centro de Historia después le hicieron una contra propuesta, lo cierto es que finalmente la propuesta que hicieron y la que hizo el Centro de Historia no se tuvo en cuenta, es claro compañeros y en eso somos muy objetivos de que existe otra gente que seguramente trabaja, lo único cierto es que a nosotros lo que nos preocupa y ya lo digo yo como miembro del Centro Histórico como investigadora y como persona que haya publicado, es que nosotros en una publicación que hagamos que celebremos que se haga Doctor, eso sí, es que no podemos dentro del tema de la historia a nivel Municipal hacer una cosa muy light, ¿entiende? Una cosa de eso que uno cuenta mucho y no resulta diciendo nada, porque entonces eso es como hacer la historia de Colombia pero no contar la guerra de los mil (1.000) días porque eso es muy horrible para Colombia o hacer la historia de Colombia y no contar cuando mataron a Gaitán porque eso es muy horrible para Colombia, ¿cierto? es desde ahí donde nosotros hacemos el análisis y la reflexión, ¿Qué quiere el Municipio? O una monografía o una historia light donde contamos y hacemos una reseña fotográfica, es desde ahí Luis Arturo, nosotros creemos, ahora nosotros como ente investigador que lleva quince (15) años trabajando creemos que tenemos la idoneidad para hacerlo, reconocemos también dentro del presupuesto que es una cosa muy mínima, aún así pensábamos que en el marco de los cien (100) años esa

era la posibilidad, pero aún así no se vio, sin embargo nosotros si esperamos de que el libro que se lance al Centenario no sea una mera recolección de fotografías con reseñitas, porque eso tampoco aportaría a la historia del Municipio.

La idea Luis Arturo es que una publicación aporte a la historia y al conocimiento de la gente, es más le voy a decir esto, mucho de la gente del Municipio no conoce que estamos cumpliendo cien (100) años compañeros, mucha de la gente, yo hice la critica aquí la vez pasada, Luis Arturo sé que tampoco es culpa suya, pero usted sabe como salió de tarde el logo por ejemplo, el logo salió, si tenemos en cuenta y hago la comparación, el Bicentenario de Antioquia el logo salió va hacer casi dos (2) años y rotó lo que usted quiera y la gente usted le preguntaba, hay cantidad de programaciones que se están haciendo, el logo nuestro compañeros salió algo más de un (1) mes, mucha de la gente del Municipio no sabe que estamos cumpliendo cien (100) años y a uno lo que le preocupa es que entonces se debe hacer celebraciones a todo nivel, pero que entonces se dé una celebración y que la gente, el ciudadano que se supone que debe de saber no sepa que estamos cumpliendo cien (100) años, que no tenga una reflexión en torno a su historia de dónde venimos y para dónde vamos y que cosas nos han marcado como Municipio, aun así Luis Arturo pienso que también eso es solamente hablando de lo que Mauricio siempre lo habla de las Secretarías misionales y en las de apoyo pues también sé que en eso también sería usted de las de apoyo más que misional y sé que hace parte de esa situación.

Lo demás Doctor Luis Arturo esperamos que, yo si quisiera preguntarle es usted tiene conocimiento, ya pues por manejar lo de las actividades especiales, ¿que se tiene tentativamente y a partir de cuándo Doctor? Porque estamos ya a meses y no hemos tenido y sobre todo cuando usted habla de la parte de medios que eso impactará positivamente, yo por ejemplo pensaba que el Municipio iba hacer una página de Bello cien (100) años donde el ciudadano común y corriente suba sus fotos que tenga, cuando yo hice ese ejercicio vea a uno todo el mundo le entrega foticos "Vea ponga esta, ponga esta" que el Municipio fuera abrir una página y donde todo el mundo opinara y dijera que, no he visto, entonces yo si quisiera ver, quisiera saber Luis Arturo en esas actividades especiales que se tiene, pero que si de verdad aporte a la historia y al conocimiento sobre todo de las nuevas generaciones en torno a nuestro Centenario.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejala.

Bien pueda Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, un saludo muy especial al Doctor Luis Arturo, a su equipo de trabajo de la Secretaría General.

Yo me voy a dedicar a un tema no más, que me deja muy triste el tema que le escuché a mi compañera Nubia sobre el Centro de Historia, yo pensé que ese tema ya se venía trabajando, algo muy importante para Bello que es la celebración de los cien (100) años y yo si tengo que decir lo mismo, no parece, no parece que estuviéramos celebrando cien (100) años, estamos ya primero, 02 de Abril ya, no sabemos nada de la celebración de... yo escuché al Alcalde el año pasado diciendo que durante todo el año se iban hacer actividades del Centenario y yo no he visto la primera actividad que se haga este año, cien (100) años no se cumplen sino cada cien (100) años.

Vea compañero Luis Arturo, usted es un gran hombre y realmente acá lo valoramos y lo queremos mucho, usted es una persona y entienda y usted fue Concejal, yo soy la primera vez que soy Concejal y yo si siento y una vez se lo dije acá en la otra vez que usted vino, Bello en comunicaciones está muy mal, imuy mal! Pero pesimamente mal.

Si algo yo tengo que decir es que hemos perdido el año en comunicaciones, aquí todo el mundo se da cuenta de la cosas menos ni los Concejales, pero de resto llegan acá noticias en los medios y nosotros la Junta Directiva del Municipio de Bello según el Alcalde de la Junta Directiva nunca se da cuenta de nada, llegan los titulares y nosotros "Ve y que paso", "Como así y eso cuando fue, cuando se reunieron y qué hicieron" que falta de presupuesto, pues ahí tiene usted para que le diga la Señor Alcalde entonces le de presupuesto.

Vea aquí estaba leyendo el último boletín que yo recibí, el último boletín, 19 de Marzo, el último boletín, a mi me llegan lo boletines supuestamente como en Bello, eso me imagino que lo saca las comunicaciones de Bello, el último boletín me llegó el 19 de Marzo, o sea que del 19 para acá no ha habido nada pues, no se ha hecho nada acá en Bello, entonces a eso si le tenemos que poner seriedad, Secretario yo sé que usted y yo sé que hay un equipo de trabajo, no entiendo por qué, quien es la persona o cual es la persona encargada de manejar medios, ahora nos dice que Tele Antioquia no nos quiere, pues como nos va a querer hombre por Dios, nos van hacer el fuego, nos van a mostrar lo bueno... Bello tiene muchas cosas para mostrar y no sé si tengo que comparar, no sé por qué, maluco es comparar pero el Alcalde de Itagüí sale todos los días, en todos los días sale el Alcalde de Itagüí, sale más que el Alcalde de Medellín, le voy a decir, teniendo más

poder el Alcalde de Medellín y sale más el Alcalde de Itagüí, por algo será, estarán haciendo algún trabajo político, entonces mi crítica, mi crítica, vea lo que dice mi compañera Nubia, ese logo lo conocemos nosotros y muy bonito el logo, eso hay que decirlo, quedó muy bueno el logo, pero ¿Quién conoce el logo? Ya debe de haber una valla en la Autopista con el logo de los cien (100) años para que la gente conozca, lo que dice mi compañera Nubia es cierto, no todos saben que Bello está cumpliendo cien (100) años, nosotros que estamos en el tema acá, pero el resto de la gente no sabe lo de los cien (100) años, una crítica a los que hacen los diseños de valla, que vallas tan feas las que tiene el Municipio de Bello, fotos no sé de cuando, yo veo que hay unos fotografías muy buenos acá, una foto, no sé Bello en los años 1.900 no sé, sabiendo que Bello en estos momentos tiene mucho que mostrar, la Unidad Deportiva, todo ese desarrollo que se está haciendo por allá por los lados de Niquia, entonces yo no sé quiénes son los diseñadores de las vallas, aquí lo estamos diciendo nosotros y estamos proponiendo un tema de que se vuelve a retomar nuevamente el Gangazo Tributario ¿Por qué? porque es que el Gangazo Tributario el año pasado no lo conoció la comunidad por falta de comunicaciones, entonces el tema de hoy y yo quería ese tema, hoy quería es que comunicaciones y vuelvo y lo repito, pesimamente el trabajo de comunicaciones, si es por falta de presupuesto pues entonces que miren a ver, pero el Señor Alcalde en estos momentos se están privilegiando de mostrarle a la comunidad de Bello todo lo bueno que hace Bello.

Entonces Secretario, yo le pido mucho el favor, el mensaje al Señor Alcalde que nosotros estamos aquí ayudando, tratando de que cumplamos ese Plan de Desarrollo, pero si nosotros hacemos el Plan de Desarrollo y lo cumplimos y la gente no se da cuenta pues la gente no nos va a reconocer el trabajo que estamos haciendo nosotros.

Era para eso Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Continúa con el uso de la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

PROBLEMAS DE AUDIO

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para todos los Corporados, a Luis Arturo, a todo su equipo.

Mi intervención va a dos (2) puntos.

El Comité de Contratación, yo quiero aplaudir el Comité de Contratación, o sea en esta Administración se hizo algo renovado con el Comité de Contratación, pero me ha preocupado algo Luis Arturo y es también la lentitud de una cantidad de cosas que requieren organizarlas inmediatamente, entonces no sé cómo está operando el Comité de Contratación, vimos varias situaciones al principio de este año, el tema de Espacio Público, una cantidad de situaciones que no esperan, o sea que el Municipio tiene que operar inmediatamente, entonces que el Comité de Contratación, que es que todavía no ha salido, a todo el mundo le echa la pelota al Comité de Contratación, entonces verdaderamente como está operando el Comité de Contratación, o sea en qué momento entra una solicitud, una disponibilidad y cuanto es el proceso para que el Comité de Contratación diga: "Esto ya es viable para que esto arranque sus funciones".

Los segundo el tema de comunicaciones, yo por acá estoy viendo en mi especialización diferencia integral, una materia que se llama comunicación corporativa y me ponía yo a escuchar al Docente en su intervención y comparaba mi Municipio y de verdad que le da a uno tristeza, le da a uno tristeza por la situación que está viviendo comunicaciones y yo pienso que el Departamento de comunicaciones como tal no es el culpable, hay que mirar también verdaderamente hacia arriba, si no le estamos dando la importancia a esta dependencia que la merece toda por parte del ejecutivo.

Aquí no hacemos todo lo bueno, vea Luis Arturo usted sabe que yo acompañé a este Alcalde, al Alcalde Carlos Muñoz y yo también quiero que se muestren las cosas buenas del Municipio, porque yo veo que el Municipio de ha venido haciendo cosas muy importantes, aquí lo malo se riega inmediatamente y más que tenemos tantos enemigos en temas de redes sociales, pero no estamos combatiendo eso, no le estamos mostrando a la comunidad las cosas buenas que esta Administración también viene haciendo, la comunidad que va a saber entonces, se da cuenta de todo lo malo, el tema de Cobertura, las marchas, impuesto predial y todas las cantidades de cosas que se están dando, entonces la imagen en este momento del Alcalde está muy por debajo y los resultados se muestran, entonces a mí y usted me manifiesta en este momento, o sea hay que darle la importancia a comunicaciones, porque vea hombre yo me fui para comunicaciones y tomé unas fotos del antes como estaba comunicaciones, lo teníamos allá arrinconado, pero ayer me fui y lo vi mejor, o sea uno ya ve un Departamento pero bueno, unas instalaciones locativas pero eso hay que darlo a operatividad, yo me pongo aquí a ver a este joven que estaba aquí con la cámara, es a la primera sesión que viene, el muchacho que estaba por acá, entonces yo le digo al Departamento de comunicaciones, ¿es que es la única sesión que hay que mostrar? Aquí hay sesiones muy

interesantes que también desde Departamento de comunicaciones hay que mostrarle a la comunidad que está haciendo el Concejo de Bello.

Entonces, bueno por parte de la Administración ha faltado darle una operatividad importante al tema de comunicaciones, pero que están haciendo pues los funcionarios de allá de comunicaciones, venga pues a ver entonces, "Yo me voy a quedar ahí quieto, yo no hago nada" no, yo pienso que yo tengo que mostrar también, nos quedamos ahí, entonces ahí viene el muchacho de comunicaciones, mírenlo viene con la camarita y no volvió es que no está tramitando el programa, es que hay muchas cosas que mostrar, esa cámara hay que traerla para todos los lugares, para donde se vaya el Alcalde, para donde... vea hombre si el Alcalde se va para el baño lleve la cámara entonces también hombre para que muestren que está haciendo el Alcalde, pero que muestren cosas buenas que verdaderamente está haciendo esta Administración.

Así que también los funcionarios de comunicación hay que sacudirlos y vengan pues muchachos que tenemos que trabajar pero en equipo, entonces yo considero que ya la Administración hizo un esfuerzo en el tema de esa oficina, quedó muy bonita, pero también tiene que ir de la mano, un equipo de trabajo que verdaderamente el ejecutivo le de la importancia que se merece a ese Departamento como es comunicaciones.

Yo considero que los diecisiete (17) Concejales que acompañamos al Alcalde estamos esperando que también se muestren las cosas buenas, por ejemplo el Comité de Contratación aquí no existía en muchos años ese Comité... en el tema de contratación al Municipio de Bello, ¿ y eso lo sabe la comunidad Bellanita? Nadie sabe que existe en el Municipio de Bello un Comité de Contratación que vigila, que contrata, que exige, eso no lo sabe nadie, miren la información, los compañeros, cada uno tendrá sus cosas que decir en el tema de comunicaciones, pero qué bueno que ojalá de esta sesión salga como un y con los muchachos que hay de comunicaciones, un trabajo en equipo, es que el trabajo de comunicaciones tiene que ser gerencial a nivel de todas las dependencias, también del Concejo que nos llegue la información, aquí verdaderamente nosotros los Concejales como lo manifestaba el Honorable Concejal Gabriel Jaime que aquí no nos damos cuenta de nada, que ocurre en el Municipio de Bello, el tema de las paginas, la actualidad, pues hay muchos factores que trabajar.

Luis Arturo nosotros en el Municipio de Bello verdaderamente tenemos que mostrarle muchas cosas buenas a Bello, Bello de todas formas viene haciendo unos grandes esfuerzos, pero parémonos de verdad en este dependencia que lo requiere, o sea que verdaderamente a uno se le dé el dinamismo que se merece este Departamento como lo es comunicaciones.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Continúe con el uso de la palabra Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias Señor Presidente.

Saludo para usted, los compañeros Corporados, un saludo especial para el Doctor Luis Arturo gran amigo.

Quiero comenzar con una frase que "El que no muestra no vende" Doctor Luis Arturo, la verdad que hay mucho que mostrar pero si no tenemos los medios ¿Cómo mostrar lo que hacemos? La verdad es que eso se nos queda guardado ahí interno, la preocupación solamente no es la de Basiliso sino la de la mayoría de los Concejales y la del Municipio de Bello, la verdad es que estamos cortos Doctor Luis Arturo en comunicación, eso es una petición pues que quiero que usted le lleve al Alcalde de que queremos que se dé más vitrina, se le dé más a conocer a la gente de Bello lo que verdaderamente se está haciendo, una preocupación general.

No se sé si el comentario que voy hacer pues tenga que ver con usted o con Servicios Administrativos, pero si he tenido una preocupación y es que no se si ustedes han hecho una evaluación de cuanto paga la Administración Municipal en arriendo, por todo concepto de arriendo en todos los programas que tiene la Administración Municipal y si han podido evaluar de que se puede hacer no sé si un crédito con alguna entidad bancaria para construir una sede y recoger todo, todo esas casitas que tenemos por ahí arrendadas, la verdad no sé si eso le corresponde a usted o a Servicios Administrativos para mirar a ver si podemos construir una sede donde todos los programas que tiene la Administración Municipal se puedan albergar en una sola parte, esa es pues mi inquietud.

Muchísimas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Bien pueda hacer uso de la palabra el Honorable Concejal Vicepresidente Primero León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo especial para todos los Corporados, Luis Arturo y su equipo de trabajo.

Yo quería retomar como alguna de las cosas que venían planteando sobre el Centenario que me preocupa pues varios de los sucesos que así se viene presentando.

Por ejemplo lo del Centro de Historia es gravísimo, o sea es gravísimo que el Centro de Historia no esté al frente de este proceso, pues obviamente uno pensaría que es porque el Centro de Historia tiene una posición crítica que poco le convendría al Municipio mostrar, uno piensa que de pronto es por ahí, que el Centro de Historia no está liberando este proceso, pero más me preocupa que el encargado del archivo histórico, o sea que el encargado del archivo histórico de nuestro Municipio que está escribiendo en este momento el libro de la historia de Betsabé Espinal, una mujer guerrera que es muy significativa para nuestro Municipio y para el país, o sea el Señor Carlos Uribe funcionario de la Administración, Coordinador del archivo histórico, no hace parte de ese Comité, o sea no hace parte de un Comité de esos, uno dice: "Qué es lo que está pasando" o sea entonces quienes realmente están haciendo parte del Comité donde tenemos que mostrarle a nuestros Bellanitas lo que ha sido Bello en cien (100) años, o sea que todos sabemos que ha sido Bello en cien (100) años, pues los que hemos mirado un poco como la historia, los que hemos hecho parte de pronto de estos quehaceres de la política social y electoral, pues más o menos yo creo que conocemos un poco y no ha sido pues la panacea de la tranquilidad, entonces hay que decir también la historia la que es, la historia real, que tiene un montón de cosas buenas y malas, que hay que contarlas, que las cosas malas hay que contarlas, aquí no vamos a decir pues que Bello ha sido lo más lindo, lo más bonito, que es que Bello ha sido... no han matado, no hemos tenido pillos por todos lados, no hemos tenido artistas, hay un montón de cosas, unas dinámicas naturales de una ciudad de seiscientos mil (600.000) habitantes, o sea yo creo que todas esas cosas hay que contarlas y es la verdad de lo que hay que contar, entonces nos vamos a seguir engañando y a seguir engañando a otros, porque es garrafal, por ejemplo y yo con eso si quedé completamente decepcionado del Señor Alcalde y a demás otras miles de cosas en la entrega de los instrumentos de... que iba a venir dizque la Ministra de Cultura, que en ultimas mandó a un funcionario que no sé quién era el funcionario y va diciendo el Alcalde allá, cuénteles a la Ministra que tenemos una Escuela de Música posicionada, que tenemos mil trescientos (1.300) alumnos y ¿sabe qué? no tenemos una sede digna para la Escuela de Música, parece en el Judío Errante, unas veces por allí, que el arriendo no daba, están aquí enseguida donde no tiene las condiciones dignas para... ni un solo salón insonorizado para poder hacer un buen ensayo con un instrumento, no lo tienen, entonces están en la Casa de la Cultura, están aquí, o sea es por todos lados, o sea eso es la dignidad de una ciudad como Bello que es la ciudad de los artistas y eso es

lo que él dice que le digan a la Ministra, o sea lo que estamos diciendo es mentiras, así de sencillo, entonces dígame a la Ministra que tenemos mil trescientos (1.300) alumnos por la calle, yo soy uno de los alumnos de la Escuela de Música, llevo una (1) sola clase porque no teníamos donde, yo soy uno de los alumnos, una (1) sola clase llevo porque no había donde recibir la clase, o sea eso es lo que tenemos entonces que mostrar, no tenemos nada que mostrar entonces, yo si les pido aquí, algunos han hablado que es que la oficina de comunicaciones viene fallando porque no estamos mostrando lo bueno, pues a mí que me digan que es lo bueno, o sea que me hagan un listado enorme como quien quiere decir que es lo bueno, lo bueno no es el supuesto desarrollo de Niquia, eso no es desarrollo Concejal, eso es un crecimiento desaforado, desafortunado, lamentado para nuestro Municipio, lo que viene pasando con el modelo de construcción, eso es lamentable, eso no es ningún tipo de desarrollo, el desarrollo es otra concesión, el desarrollo es otra cosa distinta, eso es crecimiento y va a seguir creciendo como lo dije una vez aquí, en diez (10) años nos vamos a dar cuenta si le vamos a dar la cara a la comunidad con lo que le va a pasar a Bello cuando no tengamos como respirar, cuando no tengamos como caminar y esa es la responsabilidad de nosotros, esa historia también hay que contarla, o sea esa historia hay que contarla, la des administración total que hemos tenido en los últimos veinte (20) años, que no hemos asumido una ciudad en... condiciones y proyectada hacia el siglo XXI, eso hay que contarla y eso son en los... que los conmemoremos también, porque es una conmemoración, una celebración, porque va a ser lamentable si hoy no nos ponemos pilas, si hoy seguimos creyendo que el desarrollo es ese, eso es lo que tenemos que decir.

Entonces yo si lamento mucho lo que viene pasando con eso, por eso es que yo no culpo a la oficina de comunicaciones, porque es que no hay mucho que mostrar o yo no veo mucho que mostrar o mostremos entonces que la Educación Pública está en malas condiciones, demostremos entonces que la Educación Superior se acabó, o sea mostremos entonces, por qué no mostramos eso, que el Plan de... se acabó, que el Plan Padrino se acabó, eso hay que mostrarlo, o sea lo único que tenemos para mostrar según las dos (2) intervenciones es el Tulio Ospina y no lo hizo Bello y no lo hicieron esta Administración, lo hizo otra gente en los juegos... que aquí tenemos que mostrar y mostrémoslo, yo sentiría orgullo si tuviéramos que mostrar un montón de cosas, a ver a mí que me digan que hay que mostrar, que me lo digan, o sea que me diga una cosa real, bonita que mostremos ahora, que tenemos proyectado sí para mostrar, que vamos hacer la construcción allí y que ojalá se haga rápidamente el Mega Colegio de la Comuna 4, ahora y ayer me habían dicho que Fajardo iba a intervenir con unos recursos importantes en Bello en el Centenario doce mil millones (12.000.000.000) que creo que fue Luis Arturo, ojalá sea más para la Educación y ojalá sea ellos quienes lo hagan la obra.

Entonces ¿eso es lo que hay que mostrar? yo si pues Doctor Luis Arturo si tengo mis diferencias con lo que ustedes plantean que hay que mostrar.

Vean con ese Comité de Contratación, pedí un contrato desde el año pasado del día del niño, eso salió del Comité, lo licitaron, se lo ganó sabemos quién y aquí nadie... todo el mundo allá que diga la fiesta del niño, ¿todo el mundo sabe quien se lo ganó? Porque ese Comité también como que ajusta una de las cosas... se lo ganaron conocidísimos, trajeron venta de licor en un día del niño, casetas de la Pilsen vendiendo Cervezas en un día del niño y sabe que es peor, no me entregaron información y le hicieron una visión a ese contrato y le hicieron una visión a ese contrato, llevo desde Octubre pidiéndolo y no me lo han entregado, o sea ese es el Comité de Transparencia que le queremos mostrar a la Corporación Trasparencia por Colombia, o sea mostrémosle eso que uno pide que nunca le entregan, una visión a un contrato de esa índole, que me parece preocupante, cuando todos los que estuvimos dando la vuelta sabemos que se gastaron, unos confites y ya, cuarenta y dos millones (42.000.000) y luego le hicieron una adición, o sea eso es lo que hay que mostrar Luis Arturo, o sea ¿qué es lo que está pasando? Que es bueno, ojalá el Comité sea operante, ojalá, yo si quisiera que me dijera y ahí voy a las preguntas, son temas que tiene que ver ya directamente con su Secretaría, qué contratos grandes de esos treinta y cinco mil millones (35.000.000.000) que van hasta la fecha en este año 2013, o sea son treinta y cinco mil millones (35.000.000.000) en contratación, noventa por ciento (90%) en licitaciones públicas, pues uno dice treinta y cinco mil millones (35.000.000.000) en el primer trimestre y cuando no se había recaudado el predial, o sea de dónde viene esa Educación, es de Salud de donde vienen los recursos propios, yo quisiera que me dijera por lo menos los contratos grandes, que me supondría yo que tendría que estar en la empresa de vigilancia, ahí en esos contratos pues que es seguridad mayor, que obviamente pienso que nunca los van a sacar mientras estén en esta Administración, siempre va a ser mayor seguridad la que genere eso así hayan otras mejores.

Entonces yo quisiera que me dijera cuáles empresas grandes han contratado los treinta y cinco mil millones (35.000.000.000) o sea que... de esa contratación.

Lo otro es, yo pido una información hace rato al Señor que está a su derecha, Señor Félix sobre el parqueadero de Barrio Nuevo, no me la ha pasado, la pedí hace más de seis (6) meses, no me la han pasado, porque tiene enormes líos y esto es de Corte de su Secretaría, o sea que ha pasado con ese parqueadero donde está el transporte público que supuestamente era del Municipio que luego no es, que las escrituras, que me la iban a pasar, cosas de esas, que pasó que aquí se planteó que este año no se le iba a dar en arriendo el Colegio San Judas y se entregó nuevamente, ¿Por

qué se entregó? Y ¿Cuánto están pagando de arriendo en el Colegio san Judas?

Nuevamente Comodatos, el Comodato donde tenemos un proceso, un proceso que hay un fallo en primera instancia y volvió y se dio un Comodato, no sé en categoría de qué, si sí está dentro de los términos legales, poco, no soy abogado, porque si hay un proceso y volvió sin tener un Comodato no sería pues como en... no sé pues para que me diga eso.

Aquí había muchos temas que hablar de Bello, porque yo si he estado y voy a seguir yendo, no fui al último Comité, el de presencia total con el de las Tics, porque estamos aquí en plena área casualmente, pero me hubiera gustado ir allá a ver lo de las Tics, porque uno la meta... vea Luis Arturo uno ve y yo si hago el compartido con Itagüí en algunas cosas, porque aquí que le hemos hecho, al Plan de desarrollo pasamos de un cupo de endeudamiento de... porque somos muy similares a Itagüí, aquí lo trajeron y aquí los... diecisiete (17) Concejales de la coalición, Ernesto y yo no lo votamos porque no estuvimos de acuerdo con ese cupo de endeudamiento, entonces traen a colación la similitud entre Itagüí y Bello para unas cosas, pero entonces para unas cosas tiene que ver con el desarrollo como que no traemos a similitud de eso y en Itagüí ahí uno ve por ejemplo lo que vienen utilizando de las Tics, que abrigaron cinco mil (5.000) cables para los niños y niñas donde el proceso de cobertura... bueno un montón de cosas, entonces yo si quisiera ver ese modelo a Tics, eso se empezó, ojalá también se trajera un tipo de esos, eso sí es desarrollo y eso si es el desarrollo del conocimiento, es lo que tenemos que empezar a ver, o sea el desarrollo es una cosa muy distinta al crecimiento, o sea vos puedes crecer y te crecen las manos, te crecen los... pero si tu cabeza te queda así eso no es desarrollo, uno tiene que ir a la par, el crecimiento con el desarrollo y esa es la gran responsabilidad que tenemos nosotros como Corporados y usted Luis Arturo en algún momento también piensa hacer Alcalde de nuestro Municipio que seguramente va a estar en la contienda o el que ustedes decidan, eso es lo que hay que pensar, o sea ¿Cuál es el desarrollo de nuestro Municipio? No podemos decirnos mentiras, ni decir mentiras y a eso es a lo que los invito, por eso es que las encuestas del Señor Alcalde están tan bajas, porque es que no se ha mostrado nada, porque es que no hay nada que mostrar, pues nada bueno, yo no he visto y reblujo una cosa, la otra, unas medidas anti populares, un montón de cosas, por ahí dijo alguien que es importante que con la cámara hasta en el baño pues lo acompañen, yo creo que no es conveniente que le digan eso, porque yo creo que deteriora un poco más la imagen del Señor Alcalde de lo que esta, que sabemos pues que... bueno en fin.

Lo que si yo le pido...

Si, no, lo estoy respetando, no estoy hablando mal de él, sino que lo acompañe a uno a todas partes una cámara eso no es bueno, a mi no me

gustaría pues, que en el baño, que yo no sé qué cosas, una cámara así es muy incomodo.

Bueno yo si le pido si consideran, todavía están a tiempo de reorganizar esos cien (100) años del Municipio de Bello, o sea reconsideren eso, hay buenas personas allí, yo sé, está el Señor Fajardo buena persona, está el Presidente de nuestra Corporación... y acude más allí y los mantiene informados, está el Presidente de Fabricato, bueno hay un colectivo allí de personas que es importante, pero no dejen la gente que ha generado unas transformaciones mentales, las personas, los que han generado propuestas y ahí tengan en cuenta el Centro de Historia, tengan en cuenta Carlos Uribe que son personas que vienen haciendo cosas, el libro de Betsabé es bueno que lo tengan en cuenta como en el marco de esos cien (100) años, o sea es bueno que tengan en cuenta esas propuestas que la gente viene generando, por lo demás pues a mi si me gustaría ver cosas buenas para Bello, me encantaría y que las muestren, es que el que no cacaraquee un huevo, es que hay que cacaraquear los huevos que se ponen, pero los huevos que son reales, no podemos decirnos mentiras y no podemos decirle mentiras a la comunidad como lo dijeron allá en la Escuela de Música con lo de la entrega de los instrumentos, que todos sabemos que es mentira, yo hago parte del Consejo de Cultura en reemplazo del Honorable Concejal Mauricio Mejía, yo estaba de segundo, hoy soy el titular allí, entonces claro uno se da cuenta de un montón de cosas que vienen pasando, eso sí le pido para que nos sigamos engañando a la gente, le agradezco mucho.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Nicolás Álzate.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Gracias Presidente.

Un cordial saludo para usted, Mesa Directiva, a Concejales, personas que se encuentran en el recinto, especial saludo al Doctor Luis Arturo Sánchez, al Doctor Félix Restrepo y a todo su equipo de trabajo.

Hombre vea, muy sencillo pero yo si difiero un poquito, yo respeto mucho las intervenciones de León Fredy y le noto a él algunas críticas constructivas y yo creo cuando él hace algunas críticas, pero hombre aquí si hay cosas para mostrar y se ha hecho y ha habido voluntad, han habido fallas, vea hombre yo pensaba aquí, yo comparo es como cuando uno... un hincha de Nacional y es muy hincha de Nacional quiere que a Medellín le vaya mal y

goza cuando le meten goles a Medellín, así le pasa a León Fredy, así le pasa a León Fredy, él quiere que nos vaya mal a todos, así de sencillo.

Pero bueno ese no es el tema, el tema es el siguiente, no Señores, vea Concejales y Doctor Luis Arturo y su equipo de trabajo, eran varias cositas así, primero que todo hacer una revisión con el canal TVN que se comunica directamente con la Administración y veo que entrevistan el Alcalde y hablan de cosas para hacer, de cosas para mejorar y de cosas buenas que han hecho, hombre las pocas veces que he visto a TVN no se ha expresado en los mejores términos con el Concejo de Bello, inclusive una vez nos trató como de dormilones en una noticia, hombre yo no sé si es porque no le damos contrato como le da la Administración o no será a costa de qué, pero me extraña que TVN no haga presencia y la pocas presencias que hace no son como muy dignas pues de representar esta Corporación.

Era como revisar ese puntico.

El otro puntico es hombre vea, la Administración Municipal todos saben que la apoyamos, que la queremos, que también somos críticos cuando fallan algunas cosas, aquí no estamos para esconder nada, pero Doctor Luis Arturo si comparto con algunos compañeros que el Concejo ha venido perdiendo espacio con la Administración, no por culpa nuestra, nosotros desde el año pasado hemos retomado un juicio total acá, hemos querido ser responsables con todo lo de la Administración y con esta Corporación, pero vemos como el día de la mujer no se invitan las mujeres, como en algunos actos importantes no nos tiene en cuenta, por ejemplo vea yo recuerdo cuando el Señor Alcalde Carlos Muñoz era Concejal, compañero de mi curul, estaba furioso, furioso porque no lo invitaron a esta importante celebración litúrgica de Semana Santa en una misa donde va la Administración Municipal en una procesión, es muy importante darle la cara a la comunidad en lo bueno, en la malo y en lo feo y sobre todo en esto que es tan importante, sobre todo los que somos católicos y él incurre en el mismo error de no invitar, como decíamos nosotros, la Junta Directiva, el Concejo, el Concejo hace parte de la Administración Municipal, entonces ha habido fallitas, pueden ser de comunicación, puede ser... porque hay múltiples de ocupaciones y se les pasa por alto, yo no voy a decir que de pronto sea mala voluntad, pero es un temita para retomar.

Doctor Luis Arturo el otro tema puntual y para terminar, hombre usted que está en el Comité de Contratación, yo el Comité de Contratación si lo alabo y lo aplaudo, porque le da mayor transparencia a los procesos, Bello y no es para esconder y en eso sí pueden tener razón algunos de los que dicen que Bello está totalmente o estaba totalmente desacreditado por la corrupción, por la mala contratación, ha mejorado mucho, ha mejorado demasiado y yo creo que parte de eso se le debe al Comité de Contratación, puede que el proceso vaya más lento como dijo mi compañera Nubia, pero hay más seguridad en los procesos, yo si estoy de acuerdo con el Comité de

Contratación, pero tuvieron varias fallas Doctor Luis Arturo, ¿Cuáles fallas? Lamentable uno ahora en Enero sentarse a tomar uno un tinto aquí y las críticas de todos los ciudadanos por el desorden tan horrible que tenía el Parque de Bello, a mi me ha dado pena ajena, gente vendiendo caracoles, culebreros, un poco de cosas y la gente la crítica, no había por donde caminar, gente a pleno frente de la Alcaldía, un señor gritando que no dejaba escuchar, no había quien controlara eso.

Doctor Luis Arturo es para que tomen Planes de Contingencia para que esto no vuelva a ocurrir, yo creo que... uno hablaba con el Doctor Germán y decía que era cosa de la Alcaldía y en la Alcaldía que el Comité de Contratación, entonces uno no sabe si es por ahorrar dinero o porque no se aceleró el proceso, no sé, no sabemos cuál fue el problema, pero una recomendación es que ojalá en manos suyas que usted es una persona experimentada, una persona de buena fe, una persona idónea y profesional y que está en el Comité de Contratación, breguen a que esto no vuelva a suceder.

Es eso simplemente Señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

PROBLEMA DE AUDIO

Con gusto Honorable Concejal.

Doctor Luis Arturo, pues ya no hay ningún otro Concejal que quiera hacer participación, voy a tomarme el atrevimiento de darle un par de pequeñas sugerencias, entonces permítame precisarle dos (2) o tres (3) aspectos que yo particularmente considero frente al tema de la Secretaría.

Lo primero es que nosotros como Concejo Municipal y en cabeza nuestra como Presidente, yo si siento que hay una desarticulación muy grande en el área de comunicaciones, acá no llega la información, no sé si es que no la quieren mandar o no sé qué pasa, pero a muchos eventos que ha realizado la Administración Municipal no nos llega la información y yo directamente como Presidente reviso y recibo toda la documentación que me radican las asistentes, así que la verdad, es más he sentido y voy a ser muy directo como me caracteriza a mí, yo he sentido incluso cierta, no sé si es una versión por parte de la Doctora Ángela, porque incluso ella me rebusa hasta el saludo, entonces no sé si sea una cosa personal conmigo, pero independiente de eso no se trata de que sea Jean Lee Pavón sino que es el Presidente del Concejo Municipal, es la Junta Directiva del Municipio y yo creo que uno si amerita respeto, no sé en ese orden de ideas pienso que un área tan importante como el área de comunicaciones de una Administración

requiere tener una mayor articulación, tener una mayor dinámica, a veces las cosas no son ni siquiera de recursos.

Ayer el Concejal Nicolás si me hacia una apreciación frente a una revista que salió por ahí y le cuento Concejal no nos hemos gastado un peso en el área de comunicaciones, no nos hemos gastado un peso y hay varios medios de publicación donde nos han sacado artículos y cosas del Concejo Municipal, nuestra limitante con TVN es que ellos tienen unos precios que a nuestro presupuesto no se ajustan compañero, entonces hemos intentado hablar con ellos, hemos buscado la forma, hemos hecho gestión con algunas entidades como el Área Metropolitana y como el IDEA y dicen que nos ayudan para otras cosas pero no para el tema de comunicaciones, entonces ahí tenemos una limitante grande, vamos a buscarle alguna alternativa, yo sé que es importante mantener informada la comunidad y mantener la imagen, desafortunadamente cuando han venido dos (2) o tres (3) veces que Carmen los ha llamado han encontrado seis (6), siete (7) sillas de curules vacías y lo que se ha producido es un efecto contrario al que pretendemos, en ese orden de ideas a usted y a otros Concejales que eventualmente se ausentan de la Corporación es solicitarles muy encarecidamente que permanezcamos en la sesión por lo menos las dos (2) horas mínimo que se requieren, no es de regañar a nadie sino simplemente de que tomemos conciencia de muchas situaciones.

Mire Doctor Luis Arturo a mi me llamó mucho la atención del día de la inauguración del intercambio vial Juan Ignacio Castrillón, quizás la obra de infraestructura más importante que se ha inaugurado no sé en los últimos años en el Municipio y seguramente una de las más importantes del Valle del Aburrá y estuvo Tele Antioquia y estuvieron varios canales y pude observar que no entrevistaron al Señor Alcalde, que entrevistaron a otras personas, entonces uno dice: "Bueno entonces ¿Qué pasó ahí con la gestión del área de comunicaciones del Municipio?" porque es que esa es la función, si yo traigo unos invitados, unos periodistas se supone que el protagonista principal de ese evento era el Señor Alcalde y eso es una obra para mostrar, eso es una gestión importantísima, hombre que puso plata el Gobernador, que puso plata la Nación, el área, ¡claro! Pero el Municipio también la puso y ¿Dónde es la obra? En Bello y ¿Quién lo está inaugurando? el Alcalde de Bello, ese tipo de cosas demuestran desarticulación y demuestran en mi concepto muy respetuoso, muy humilde falta de gestión, por qué siempre vienen los medios de comunicación a mostrar las cosas negativas, la Alcaldía de Medellín, el Concejo de Medellín invitan a los periodistas y a los medios de comunicación el día del periodista a un evento, yo no sé si lo hicieron, pero eso es aprovechar y estrechar esos lasos o puede que existan algunas aversiones con esos medios, hay que solucionarlas, para eso son los canales del diálogo y la concertación y la gestión, sino sus funcionarios en determinado momento no lo han hecho, yo sé que usted es un hombre de una gran capacidad de concertación, yo lo invito a que lo hagamos

,porque la imagen del Municipio no es del Señor Alcalde es de todos los Bellanitas e incluyendo el Concejo Municipal y no me preocupa el tema de la Presidencia o de la Mesa Directiva del Concejo, porque de una u otra manera lo venimos haciendo y nos venimos moviendo en algunos otros medios de canales de televisión tenemos amigos y radio y prensa, en fin.

Venimos llevando nuestra comunidad por nuestros medios y en los canales de televisión de comunicación de algunos amigos alternativos, miren un registro, el día de la feria de la mujer, esa semana, treinta y un mil doscientas y punta de visitas se registraron en la pagina debido a ese evento y no nos gastamos un solo peso en comunicaciones y le llegamos a treinta y un mil y punta de hogares, eso es gestión, eso es trabajo, yo pienso que hay cosas como las redes sociales que hay que aprovecharlas y se trata de reinventar, de darle una reingeniería a los procesos y a los lugares y yo no me refiero no sé, como lo decía ahorita lo estoy haciendo desde un punto de vista muy equilibrado, como lo decía, yo he sentido en determinado momento esa situación de parte del área de comunicaciones, desde hace mucho tiempo, entonces me parece extraño con el Concejo Municipal que no lo tengan en cuenta, cosas como estas Doctor Luis Arturo, hicieron un concurso de bolos y al Concejo nunca llegó la invitación, se dio cuenta el Jurídico que es amigo de ellos que estaba allá y el compañero...

¿Y es el campeón?, ¿y es el campeón del torneo? El torneo del año pasado de micro fútbol al Concejo Municipal ni al de voleibol lo invitaron, valga la claridad el área de por Bello, valga nuestro reconocimiento, nos mantiene más informados que la Administración Municipal, el logo de comunicaciones que nos daban de por Bello, entonces ese si es un llamado de atención, el Señor Alcalde tiene una gestión que mostrar, ¿Dónde la muestra? A través de...

Y el otro punto de vista que quiero tratarle Doctor Luis Arturo es de esos treinta y cinco mil millones de pesos (\$35.000.000.000) que usted mencionaba, cambiando ya de tema treinta y cinco mil millones (35.000.000.000), treinta y cinco mil (35.000) y yo si quisiera que usted de pronto medianamente nos diera a conocer cuáles han sido las... de financiación, el porcentaje, hombre un tanto por ciento ha sido de recursos propios, otros de GCP, qué sé yo, otro de los créditos o de ese tipo de cosas que se han aprobado y una pregunta final que yo sé que no se la perdonan a uno en ningún escenario del Municipio de Bello, ¿Por qué no está incluido dentro de los Planes de Acción ni en el Comité de Contratación Doctor Luis Arturo lo de presupuesto participativo? Cuando eso es un compromiso que adquirió, llámese el Alcalde "X" o "Y" pero es la Administración Municipal y se hizo un proceso electoral que fue de elección popular, que fue una convocatoria pública, que costó unos recursos, que Comfenalco administró unos recursos y no vemos en ningún momento que se esté desarrollando este tipo de obras en los Municipios y créame que donde uno va a cualquier

reunión en las Comunas donde se ganaron lo primero que la gente le dice a uno: "Y bueno cuando van hacer lo de PEPA" y ahí me parece que es un espacio importante que debe aprovechar el Señor Alcalde para recuperar esa credibilidad que usted mencionaba de la Administración Pública haciendo efectivo ese compromiso, que es un compromiso de la Administración de Bello.

Igualmente Doctor Luis Arturo, una apreciación vea, hay dificultades grandes en el Municipio de Bello con el tema del impuesto predial, las tuvimos desde el año pasado y le hemos pedido al área de comunicaciones que haga una campaña, pero una campaña... de Secretaría pero haciendo una campaña real, una campaña que tenga efecto sobre la comunidad enseñándole esto, yo pienso que eso es una falencia muy grande que tenemos y no se trata de venir a dar madera por dar madera simplemente, usted me conoce hace muchos años y sabe que yo soy objetivo en mis apreciaciones y en mis críticas y que cuando tengo que dar madera la doy, pero cuando tengo que alagar y reconocer también... yo creo que ese tema nos ha falta mucha gestión Doctor Luis Arturo, en el tema de decirle a la gente, vea ayer me senté con dos (2) vecinos uno de ellos mayor de setenta (70) años, setenta y cinco (75) y otra señora a explicarles el tema del incremento del impuesto predial y hombre quedaron satisfechos, así su impuesto les hayas aumentado quince (15) y veinticinco mil pesos (\$25.000) respectivamente a estos dos (2) ciudadanos, quedaron satisfechos por la explicación que les di y no me gaste diez (10) minutos y no soy el más expedito en ese tema, pero afortunadamente me asesoré y creo que me documenté debidamente para explicarles, pero la gente en Bello no sabe por qué le ha subido el impuesto predial y no saben que a muchísimos Bellanitas también le ha rebajado el predial y no saben que esa disminución en el predial se debió a una disminución del milaje que aprobó el Concejo Municipal y no saben por qué ese tres por ciento (3%) que les aumentó del valor del avalúo, desconocen ese tipo de cosas y yo si le pido muy encarecidamente si es una gestión que tiene que hacerlo el Concejo Municipal y no desgastarnos políticamente los Secretarios, el Alcalde, ustedes mismos, nosotros con una situación que es fácilmente que de una manera didáctica se podría anexar la factura del predial una explicación de coquito diciéndole a la gente de por qué le ha subido o un comercial de televisión, es que no solo Cable Bello saca también esta otros canales, pero muy rico que fuera Cable Bello para apoyar la empresa Bellanita, claro que sí y que muchas personas en Bello lo tienen, pero en Bello hay mucha gente que tiene Telmex, hay mucha gente que tiene Une y no son tan costosos como Tele Antioquia, son medios alternativos y en la página de internet del Municipio se puede hacer un aplicativo, un pequeño video y montarlo o en You tu be y eso no le vale nada al Municipio por Dios, es que tenemos que ser más proactivos en eso, yo pienso que nos hemos quedado sin lugar a dudas muy cortos.

Es esa básicamente nuestra apreciación muy respetuosa Doctor Luis Arturo.

Bien pueda usted hacer uso de la palabra en este momento.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL**

Muchas gracias a las intervenciones de los Honorables Concejales, muy acertadas, pues me parecen posiciones muy claras, la idea era como traer al debate algunas cosas referentes a la Administración Municipal.

Yo quiero antes de contestarles las preguntas decirles a los compañeros que tengan en cuenta la gran transversalidad que tiene la Secretaría General con otras Secretarías, o sea gran cantidad de las cosas que ustedes preguntan y dicen acá no son mías, ósea yo no tengo nada que ver con eso, en el sentido pasan y tengo el conocimiento porque me gusta estar al tanto de lo que pasa todos los días en la Administración Municipal, pero hay cosas que no me atañen y que mal haría yo en tomarme la vocería de un Secretario aquí, venir a contestar por él, eso no es lógico, soy respetuoso de esas posiciones, yo les puedo contar que pueda conocer de aláteres de algunas situaciones y créanme que a mí la invitación que me llegó por parte del Señor Secretario del Concejo fue una invitación a que viniera hablar del Plan de Acción, o sea como proyecto yo mi Secretaría dentro del Plan de Desarrollo durante este año con unas metas y unos indicadores, pues no vine preparado para contestar las otras cosas porque obviamente se necesita traer todo un record de actas, contratos, una serie de cosas acá para yo poderles contar a ustedes en que están invertidos treinta y dos (32), treinta y cinco mil millones de pesos (\$35.000.000.000) y las procedencias de ello, de todas maneras vamos a hacer lo posible de contestar algunas preguntas y otras si ustedes quieren yo vuelvo, vuelvo, me invitan en la sesión de por ejemplo en las Ordinarias de mitad de año y me invitan con un tema especial, venga hablemos solo de contratación y yo vengo y les hablo solo de contratación y traemos todo, traemos las actas, traemos las Resoluciones de adjudicación, las actas de evaluación, traemos todo, porque a mí me gusta mucho Señor Presidente, Señor Vicepresidente, Señores Vicepresidentes el debate en estos temas, porque qué bueno que podamos sacar cosas claras de acá, hoy queda muy claro aquí en la Corporación que comunicaciones necesita y necesita restructuración grande y muy grande, la funcionaria que está al mando en este momento es una funcionaria que se jubila este año, este año se va ya la Doctora Ángela y ya está haciendo trámites para su jubilación y quedan allí una serie de muchachos que se dedican a unas labores operativas.

Miren la sesión de comunicaciones de Itagüí tiene diez (10) periodistas, diez (10), tiene un presupuesto que sobre pasa los mil millones de pesos (\$1.000.000.000), nosotros no tenemos sino un (1) periodista.

Miren la Gobernación de Antioquia con los entes descentralizados tienen más de noventa (90) periodistas, más de noventa (90), imagínense y nosotros con un (1) periodista y un presupuesto de doscientos millones de pesos (\$200.000.000), o sea eso es lamentable, yo se lo dije al Señor Alcalde allá en el Consejo de Gobierno, le dije: "Alcalde hay que meterle a esto".

Miren yo voy a centrarme en las preguntas de León Fredy, voy a contestar primero estas preguntas, me parecen... ¿Por qué las voy a contestar León Fredy? Porque usted tiene unos errores allí, unos errores, ya le voy a decir cuáles son, usted tiene unos errores, no, no todos tenemos errores.

Vea en primer lugar usted se refiere a los contratos ¿de la fiesta del niño fue? ¿Cierto? esos dos (2) contratos, yo le ofrezco unas disculpas a usted públicas por no haberle respondido a tiempo, pero créame que no fue culpa mía, sino de, pues dicen que los jefes siempre se descargan en las secretarías, pero es real, incluso esa secretaria ya no está trabajando, porque yo ese tipo de errores yo no los tolero en una secretaria que no le entregue a uno una información a tiempo.

Miren León Fredy mandó esa carta en el mes de Noviembre, usted la mandó en Noviembre, eso fue a finales, casi a principios de Diciembre y esa carta yo solo la vine a conocer en Febrero, la vine a conocer en Febrero y eso porque le dije a un muchacho bájeme; por archivo no llegó le hago saber eso, usted puede ir al archivo que le muestren las actas allá cuando me entregaron una carta a mí y yo soy muy puntual en eso, porque yo viví la historia acá, es que el estar allá luego de estar aquí es muy bueno, uno sabe y yo sé que a los Concejales les molesta cuando yo mando una carta como Concejal y no me la contesta nadie, a mí me molesta eso, entonces esa carta llegó y yo dije: "Hombre que pena contestarle" solamente en Febrero porque puse a un muchacho a que hiciera un reciclaje de toda la información en el software de gestión de... del año pasado y apareció esa carta, la carta suya Señor Concejal y yo dije: "No, que le voy a contestar yo esta carta con tres (3) meses de... a mí me da pena contestarle Concejal eso, yo voy hablar con él en la sesión porque él me va a preguntar de eso" exacto, usted me está preguntando de los contratos.

En primer lugar Concejal no hubo adiciones, está equivocado, no hubo ninguna adición, las adiciones se plantearon pero no se hicieron, para que usted sepa eso, lo puede consultar, es palabra de honor del Secretario de que las adiciones no se hicieron, en primer lugar, entonces ahí hay una equivocación por parte suya, una mala información, pero no se hicieron, las adiciones no se hicieron.

Segundo lugar, se hicieron los contratos que aquí los tengo, yo se los traje, aquí le tengo los contratos, los dos (2) contratos que se hicieron para esa fiesta y le hago saber que el Comité aprueba los contratos y hace los

procesos, perdón, el Comité aprueba, que me gustaría mucho que la invitación que ustedes me hagan yo vuelvo y les presento, que eso lo hice el año pasado, pero el Comité estaba muy crudo todavía, ahora está más maduro, yo les presento el flujo grama y el proceso de contratación en el Municipio para que usted vea cual es la responsabilidad del Comité de Contratación.

Al Comité llega la necesidad del Secretario, o sea el Secretario tiene una necesidad de hacer la fiesta del niño, pues él tiene esa obligación, necesidad, porque siempre se ha hecho, porque ha sido tradición del Municipio hacerlo, entonces él la trae al Comité, nosotros nos sentamos evaluamos y decimos: "Hombre esto está bien" se aprueba, pero como hay suministro va a un proceso de mínima cuantía, con invitación pública, hasta ahí es responsable el Comité de Contratación, lo que pase de ahí para allá es responsabilidad del proceso, responsabilidad del Secretario, responsabilidad de los abogados, los abogados que hacen el proceso, ¿cierto? dijeron ustedes y bueno ¿Cómo se controla?, ¿Cómo se hace? Hay un proceso que está en la Ley, en el cual se hacen los procesos de mínima cuantía con un cronograma, en el cual se hace una invitación, luego se deja un día para agendas, perdón, primero recibo de oferta, luego se agenda, luego observaciones, un trámite que se demora más o menos dos (2) semanas y que trata de una Ley y de cada uno queda una constancia, por ejemplo de la invitación queda una constancia, de cada constancia que queda esa constancia va al CECOP, usted puede bajar esto del CECOP, usted éntrese ahorita al CECOP y baja cómo fue la evaluación, cómo fue la adjudicación, cómo fue el contrato, cómo fue todo, ahí está todo y si usted quiere saber cómo se ejecutó entonces usted busca al interventor, o el interventor, es el... ¿Quién es el interventor? Usted busca el interventor, es que hoy usted sabe que en el Estatuto Anti corrupción del año 2011 y en la 734 del año pasado el interventor es el que responde por todo, hasta penalmente, entonces pregúntele al interventor como se gastaron la plata, porque ya fue adjudicada y se la ganó una persona, usted dice: "A es que ya sabemos quién se la ganó" si, es que usted dice un término aquí León Fredy "Es que usted ajustaron las cosas allá" eso deja una duda sobre mi persona en cuanto a la transparencia que yo le doy al proceso "Es que ustedes ajustaron las cosas" no, nosotros aprobamos en el Comité, aprobamos y de ahí sale, entonces:

- 1.** Yo no ajusté las cosas, yo aprobé pero no ajusté, en el caso tal de que se hayan ajustado.
- 2.** Si se ajustó el proceso las personas tienen en el CECOP la publicación y pueden demandar, nosotros hemos tenido demandas de procesos, por ejemplo el año pasado nos demandaron la de las vallas, no las demandó ERCAS, que porque el proceso no era limpio y les pusimos todas las pruebas y ERCAS nos mandó una carta: "Hombre que pena

con ustedes, nos equivocamos” entonces fue limpio, es un proceso claro, que se lo ganó fulano, si fulano se presentó y nadie se quiso presentar, ¿uno que hace? Si la Ley dice que se presentó uno (1) solo ese se la ganó si cumple.

Entonces pasa León Fredy aquí que en muchos procesos es eso, ¿sabes por qué? porque la gente no sabe del cambio que se le está dando a esto aquí, entonces la gente no participa, ¿o sabe que más pasa? Que ellos creen que se puede participar como hace tres (3) años, que no tenían ni un Registro Único ni nada y les faltan documentos y no se pueden presentar, no están ni inscritos en la Cámara de Comercio, no pueden, no pueden, experiencia cinco (5) años en... no la tiene, entonces ¿Quién tiene la experiencia?... por ejemplo le voy a poner un ejemplo sencillo, TECOP, ¿Cuánto lleva TECOP en Bello? Treinta (30) años, ¿Quién va a tener esa experiencia? Nadie, TECOP se la ganó, ¿Quién la va a tener? Nadie, en Bello nadie, entonces yo quiero León Fredy que ese manto de dudas, que tu quites ese manto de dudas respecto a la Administración, no sé, pero respecto...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Luis Arturo excúseme un segundo que el Honorable Concejal Vicepresidente Segundo Bladimir Sierra quiere hacer una interpelación.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE SEGUNDO

No, interpelación no, agregarle algo, si estoy equivocado me corrige Doctor Carlos Arturo, Luis Arturo perdón, tengo entendido que en aras de la transparencia hasta se está solicitando el abrir sobres en su momento... me explica o le explica eso Honorable Concejal León Fredy.

Gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA SECRETARIO GENERAL

Sí, claro.

Si, les hago saber que yo pedí un concepto, yo pedí un concepto a la Contraloría, yo lo tengo y se los puedo entregar a ustedes, es un concepto porque alguien en un pueblo tuvo esa duda que usted tiene, de que los sobres respecto a los procesos de mínima cuantía es mínima, porque lo de selección abreviada y licitación pública eso es obligatorio abrir los sobres en presencia de los proponentes, pero los de mínima no, la Ley 734 protege el proceso en prácticamente dejar claro que los sobres no hay que abrirlos en presencia de los proponentes, no hay que abrirlos, sin embargo yo pedí un concepto a la Contraloría y me mandaron el concepto de la Contraloría diciendo que sí, que era obligatorio abrir los sobres en presencia de los

proponentes, pero ustedes deben tener en cuenta que los conceptos de la Contraloría no obligan, no son vinculantes en este tema, sino que es la Ley la que esta exactitud diciendo, hombre los sobres no hay que abrirlos en presencia, esto es un proceso público en el cual se presentan los proponentes, no hay en apertura de sobres, ni están en el proceso, Señor Concejal Vicepresidente Segundo, no están en el proceso, en el cronograma dice: "Apertura de sobres tal día tal hora" no, pero si hay algo muy importante que es un tema de la Procuraduría que dice que si uno de los invitados quiere que se le habrán, se deben de abrir, se deben abrir ahí, por ejemplo tu vas a participar en un proceso, no, entonces no puedes León Fredy, supongamos que vas a participar en un proceso, pues si vos sos representante legal no puedes, estas inhabilitado, entonces "X" Pedro Pérez Mosco, entonces supongamos que vas a participar en un proceso y llevas tu invitación y se cierra a las tres de la tarde (03:00 pm) y la llevas faltando diez (10) para las tres (3) y vos te quedas ahí hasta las tres (3), la presentas y decís: "Yo espero que las habrán ya, ya venció" las tienen que abrir y eso es lo que estamos proponiendo hoy en la Administración, de que los sobres se habrán en presencia de las personas, es un proceso que de todas maneras ustedes saben que la Ley no es... en este tema y que no se está pecando en ese sentido, pero en aras de darle transferencia al proceso es un... y podemos llegar a una concertación incluso con la parte Jurídica que los sobres se habrán en presencia de la gente, a mi me parece claro eso y no tenemos nada que esconder en ese tema.

Mire León Fredy, otras de las cosas que usted comentó es en cuanto al arriendo de San Judas Tadeo, el Concejal dijo que ya se había hecho ese contrato, eso no es verdad, eso no es verdad León Fredy porque es que, no, espero yo le digo porque no es verdad, yo tengo el contrato, ese contrato se vence en Mayo del 2014, ese contrato lo hicieron en Mayo del 2007 por un término de siete (7) años a un valor de dos millones y pico más el ITC tan... lo hicieron 2007, ese contrato no se ha vencido, lo que pasa es que hay un error, hay como y tu duda de pronto puede ser cierta en el hecho de que los dueños del proceso que habitan allá pidieron la renovación del contrato, la pidieron ya, todavía faltando un (1) año y ya la pidieron, ¿Por qué la pidieron? Ese tema a mi ya no me incumbe, obviamente te estoy hablando de arriendos que no es de mi convencia es del Secretario de Servicio Administrativo, por eso yo ahorita hablaba que me da pena de pronto de algún Secretario yo hablar a nombre de él, ¿Por qué conozco el tema? porque a mí me llegó una carta, porque me la dirigieron, la dirigieron mal dirigida, me la dirigieron a mí, la firma de FUNECOL sobre la ampliación del contrato, le cuento que en el Comité de Contratación, que yo se los dije en la vez pasada que estuve acá, en el Comité de Contratación hubo voto unánime para que ese contrato no fuera renovado o en caso de ser renovado someterse a un estudio demasiado dispendioso para mirar cual era la cuota de arriendo que se debería de pagar ahí en caso de ser renovado y que en caso de ser renovado no se renueve más tiempo del

periodo del Señor Alcalde del 2015, ¿cierto? porque es que aquí se volvió costumbre que los que tienen concesiones o que tienen procesos en el Municipio están pidiendo ampliación a treinta (30) años y a veinte (20) años, nosotros no podemos hacer eso Concejales, nosotros no podemos ampliar un contrato que nos digan: "No es que este contrato vamos a ampliarlo a treinta (30) años" a mí me parece que eso... hágale.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Excúseme Doctor Luis Arturo.

Bien pueda Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias Presidente.

Luis Arturo una cosita que se me escapó y la tenía aquí apuntadita, lo de Bello Aseo, que ese se extendió por treinta (30) años más, ¿Quién firma ese convenio?, ¿Cómo se llama eso?, ¿Qué figura Jurídica? Si se firma ya el Alcalde, la firmas tú, no sé, ¿Quién firma eso? Porque se hizo por treinta (30) años más o veintisiete (27) es eso.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL**

No, no, yo que voy a firmar eso hombre, yo que voy a firmar eso.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Excúseme Doctor Luis Arturo.

Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias Señor Presidente.

Aprovechando un saludo muy especial.

Ahora que se está tocando el temita de eso de FUNECOL y más exactamente del Colegio San Judas, ayer se le hizo una pregunta al Secretario de sobre el canon de arrendamiento de dicho Colegio y él fue enfático en decir: "No, no soy yo pregúntele al Secretario General" ni siquiera los de Servicios Administrativos entonces de pronto... el que corresponde.

Muchas gracias y disculpe Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Bien pueda Doctor Luis Arturo.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL**

Muchas gracias por la intervención suya, porque eso me aclara cosas acá.

Miren, vea hay una fina línea divisoria entre la Secretaría de Servicios Administrativos y la Secretaría General, ¿por qué esto es posible de que haya una fina línea divisoria en la cual casi que uno se pasa para allá y el otro se pasa para acá? porque en el pasado la Secretaría general, digamos que la Secretaría General se fundó por allá en el periodo de la Doctora Olga Suárez y como que cada Gobernante le da una participación a la Secretaría General de acuerdo a, yo no sé, entonces ahí hay un cambio de roll por así decirlo, casi que con cada Gobernante, la Secretaría General en la Administración pasada tuvo una participación muy importante, estaba allí el Doctor Guillermo Galvis y estaba la Doctora Duver, estuvieron allí, incluso la Doctora, la diputada Gloria también estuvo allí con unas gestiones me parece muy buenas, hicieron muchas cosas favorables, pero entonces el Gobernante de turno le daba ciertas funciones, entonces usted se va a encargar de esto, de esto, en el roll que yo estoy participando hoy los arriendos pasan por el Comité de Contratación para la aprobación o improbación, pero el roll Jurídico de interventoría, de minutas, de seguimiento, de pagos es de la Secretaría de Servicios Administrativos, o sea hay algo compartido allí, entonces de pronto con razón, sin razón, con intensidad o sin intensidad viene el Secretario de Servicios Administrativos a decir que eso es mío, cuando es el roll de él, es como los bienes del Municipio "No eso es del Secretario General" ¿del Secretario General? El Secretario General no tiene nada que ver con los bienes, los bienes del Municipio están en cabeza del Señor Alcalde a través de su Secretario de Servicios Administrativos, a través de su oficina de bienes, esa es la jerarquía allí, entonces yo pienso que están claras, incluso ustedes las pueden buscar en Talento Humano, buscarlas en el Sistema Integrado de Gestión las funciones del Secretario General, las pueden mirar claramente para corroborar lo que dice el Secretario.

A bueno yo te voy a tocar dos temas también que fueron preguntas tuyas con respecto a lo que es el arriendo, bueno del arriendo ya hablamos de él, que ya te dije que eso nosotros, el Alcalde no está en la disposición de ni hacer un arriendo a San Judas a largo plazo ni hacerlo al precio que tienen, jamás, a mi me parece ese Colegio tiene un nivel mucho más alto en tema

de un arriendo y deberá ser sometido a estudio incluso por las instancias que hacen los avalúos, usted se va a dar cuenta de eso en el futuro.

En el tema del Comodato del Amigo Jesús, que usted hizo la pregunta, ya le voy a responder Gabriel Jaime a usted y a... ya lo veo muy inquieto allá esperando la respuesta suya.

En el tema, es que él hizo muchas preguntas, entonces quiero salir de ellas de una vez para que no se me olvide.

En el tema del Comodato del Amigo Jesús, le cuento, usted sabe todo el trámite de eso, usted lo conoce porque usted lo ha estudiado, en el Amigo Jesús un ciudadano ganó una acción popular respecto a dos (2) Acuerdos que se aprobó aquí en la gestión del Concejo que tuvo como Corporación la Doctora Olga Suárez, dos (2) Acuerdos que le cambiaron de destinación a ese lote en compensación con otro lote a quinientos (500) metros o a cien (100) metros, doscientos (200) metros, yo no sé, el caso fue de que los Concejales, que todavía hay sobrevivientes aquí, aprobaron que se cambiara esa destinación y quedó, se pasó de zona... se cambio a zona institucional.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Excúseme Doctor Luis Arturo.

Doctor Carlos Mario Zapata bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias Señor Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a los Corporados, personas que nos acompañan en el recinto, el Doctor Luis Arturo y su equipo de trabajo, Félix, demás funcionarios de la Administración.

Doctor Luis Arturo toca un tema y asevera que aquí hay Concejales y funcionarios de ese periodo que aprobaron y también Doctor Luis Arturo hay Concejales que no lo aprobamos y fuimos cinco (5), Concejal que se declaró impedido y yo creo que nadie más y yo que no lo votó positivo porque consideraba que era ilegal y el Concejal Luis Carlos, porque consideramos que ahí no hay ninguna compensación y Mauricio Mejía, sí era de ese periodo cinco (5) y el tribunal administrativo, el fallo de primera instancia que nos dio la razón a nosotros los cinco (5) Concejales que está en el Consejo de Estado, hay que esperar que quede en firme cuando se resuelva el recurso, pero dando claridad de... León Fredy estoy tocando el tema de cuando él habla de los Concejales, de los cinco (5) que en su momento no lo votamos.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Valga la claridad Martin, bien pueda Doctor Luis Arturo.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL**

Si, Carlos Mario y te faltó que León Fredy estaba de Secretario, León Fredy era Secretario también.

Bueno no, el caso pues de la cuestión ahí, porque obviamente había que decirlo que se aprobó en esa Corporación, pero mire el cuento es muy sencillo, el cuento es sencillo, simplemente a través de los años y todo lo que pasó y las demandas de la comunidad un ciudadano se ganó una acción popular para derogar esos Acuerdos, ¿el Municipio que hizo? apeló la decisión y en estos momentos estaba de una apelación en el Consejo de Estado, ¿Qué hay vigente hoy? Los Acuerdos, los Acuerdos siguen vigentes y están vigente porque la apelación no la han fallado en término Jurídico, esta como se colocó, así esta y mientras este como se colocó el Municipio puede hacer un Comodato legalmente, León Fredy para su tranquilidad le hago saber el Comodato se hizo con clausulas, el nuevo Comodato porque eso estaba en el aire, ¿Cuáles son las clausulas?

1. Que el Comodato es vigente hasta que haya el fallo de la apelación, en el momento en que se falle la apelación termina el Comodato, ya sea para allá o para acá, para donde quede el fallo definitivo.
2. Que se le colocó en la clausula en la cual dice que el Comodato solamente es sobre el área de la iglesia donde se rinde el culto.

No incluye unos locales comerciales que hizo un cura ahí, un cura se puso hacer comercio allá, aprovechar las cosas del Municipio para su fruto propio, osarios, vendiendo osarios a millón de pesos, una serie de cosas que no estaban contempladas, por eso ese Comodato se cortó, se estaba violando ahí legalmente la Ley ¿cierto? entonces se puso esas clausulas, determinación las clausulas del área que se le entregaba al padre y nosotros hicimos revisar el Comodato por los Jurídicos de acá, le hago saber que el Comodato lo reviso algunos Jurídicos de la Gobernación de Antioquia y es válido hasta con esas clausulas, ya habrá que esperar a ver ¿cierto?

Y en el tema del parqueadero de Barrio Nuevo, ese tema si yo no tengo mucho conocimiento pero Félix si lo tiene.

Me permiten yo le doy la...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Bien pueda Doctor Félix, nombre y cargo si es tan amable.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FÉLIX RESTREPO FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA GENERAL

Muchas gracias Señor Presidente.

Para aclarar una cosita, frente al tema no soy el directo pues responsable con los bienes del Municipio, de pronto en la ocasión que el Señor Presidente, el Señor Concejal nos solicitó copia de todos estos documentos estaba con la Jefe de bienes aquí en el despacho.

De pronto haciendo claridad es que me gusta, dentro de mi profesión y en la especialización que hice investigo todos los bienes que tiene el Municipio, casi que puedo decir cuáles son los bienes que tiene hoy el Municipio, pero no soy responsable de los bienes del Municipio, directamente es la Secretaría de Servicios Administrativos que tiene cabeza la oficina de bienes del Municipio.

Pues lo del parqueadero sé el problema que tiene el parqueadero, pero lo que yo le digo Señor Concejal, es directamente la oficina de bienes, el parqueadero está en un predio que es de propiedad del Municipio de Bello que fue cedido por Urbanizadora Nacional, pero que debe de ser la Secretaría de Servicios Administrativos quien les brinde las escrituras y los certificados de libertad donde esta quien es el titular de este bien.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA SECRETARIO GENERAL

Yo creo León Fredy, lo último que preguntaste fue lo de los contratos y me lo presentó el Señor Presidente de que son treinta y dos mil millones (32.000.000.000) que pues ¿cómo, de dónde salieron? Yo no tengo ese dato porque realmente yo no venia preparado para ello, pero si te puedo responder de que la mayoría, la mayoría no, casi un cuarenta por ciento (40%) son vigencias futuras, o sea son licitación pública de vigencias futuras por casi trece mil millones de pesos (\$13.000.000.000) en los temas de aseo, vigilancia, esos contratos son muy grandes son como de seis mil (6.000), siete mil millones de pesos (\$7.000.000.000), lo otro esta... mira nosotros estamos trabajando mucho con convenios Inter Administrativos, a mi me parece que es bueno, es sano que el Estado contrate con el Estado ahí no tenemos muchos problemas, hemos contratado casi ocho mil millones de pesos (\$8.000.000.000) en contrato Inter Administrativos, ellos más que todo transporta a través de la SU que es un ente.... Y estamos con FEDELIAN, FEDELIAN en Deportes que también no tiene ningún problema con... con FEDELIAN hicimos convenios de asociación, ¿Qué es de asociación? Que FEDELIAN hacemos el convenio con ellos, pero FEDELIAN le

devuelve al Municipio, así lo hizo Itagüí, FEDELIAN le devolvió a Itagüí en una clausula seiscientos millones (600.000.000) en especie y fue y lo hizo por siete mil (7.000) más o menos, nosotros lo hicimos por mil quinientos (1.500) y les pedimos cien millones de pesos (\$100.000.000) en especie para Depor-Bello, para la Secretaría de Deportes, o sea son convenios en los cuales no hay ningún problema, el Municipio no se ve miscuido, entre en los convenios Inter Administrativos llegan casi ocho mil millones de pesos (\$8.000.000.000) y esta incluido dentro de esta cifra la contratación de servicios personales.

Miren nosotros nos gastamos en el 2011 casi once mil millones (11.000.000.000) en contratación, en el 2011 once mil millones (11.000.000.000), teníamos más de setecientos (700) contratistas al recibir la Administración el 01 de Enero del 2012, en este momento que ya están casi todos los contratos nos hemos gastado cuatro mil quinientos millones de pesos (\$4.500.000.000) en contratos y doscientos noventa y nueve (299) contratistas, eso es importante para la gestión del Señor Alcalde el mostrar de que ya no tenemos tantos contratistas.

Y lo que es más importante Señores Concejales, en este momento y ustedes lo aprobaron, en el presupuesto tenemos unos tres mil quinientos millones de pesos (\$3.500.000.000) dedicados a la planta temporal en la cual el Señor Alcalde en los próximos dos (2) meses pasará contratistas a la planta temporal para cumplir con los delineamientos de la Contraloría de no tener contratistas en el Municipio, porque esto de la planta temporal son contratos que se hacen a un término definido, un (1), dos (2) años o a año y medio, en el cual los contratistas gozan de todas las prestaciones sociales, de todo lo que gozaría un trabajador de planta, entonces la idea es irlos pasando, nosotros tenemos presupuestado pasar cien (100) más o menos este año, de esos trescientos (300) pasar cien (100) y el año entrante pasar otros cien (100) para tener un plan de mejoramiento entre la Contraloría en tres (3) años terminar solo con los contratistas externos, que son por ejemplo los abogados que con ellos no tenemos ningún problema ante el ente de control, entonces de pronto en la próxima invitación Señor Presidente yo ya les traigo todo, los nombres de los contratos, el valor, todo, cómo se hicieron por licitación, por mínima cuantía, por selección abreviada, convenio Inter Administrativos, convenios de asociación, urgencia y manifiestas, contratación de servicios personales, contratación directas con empresas, ya traemos eso bien desglosado y lo discutimos cada uno.

En el tema de Carlos Uribe, Carlos es amigo mío hombre, yo conozco a Carlos desde hace mucho tiempo, es un hombre increíble como todos los del Centro de Historia Doctora Nubia, es gente hombre muy valiosa en el Municipio, yo le hago saber de qué... esto es válida la respuesta para algunos Concejales que me preguntaron.

El Comité del Centenario, el Comité no, se llama la Junta, Junta del Centenario, esa Junta fue organizada por el Señor Alcalde, miren me disculpan pero el Secretario General no tiene asiento en la Junta, yo no tengo asiento en la Junta, ni yo tengo asiento, o sea a mi no me dieron asiento por lo que le digo, cada Alcalde pone el Secretario en su roll respectivo, entonces esta... entonces Jorge Iván es el que dirige los Comité que se deberían en esa Junta Central, entonces yo le voy a transmitir ese mensaje Concejal respecto a la participación del Centro de Historia dentro de la Junta y me parece delicado, no sé cuando se hizo eso Doctora Nubia lo del libro, lo del libro que se iba hacer y que ustedes no pudieron participar, me parece delicado que gente tan valiosa como usted, como el Doctor León Fredy que hace parte también y Carlos Uribe, gente tan valiosa obviamente eran los llamados a hacer este tipo de trabajo, me parece muy valioso eso, yo no conozco la historia de esto, del libro ni nada, pero me voy a dar a la tarea de indagar qué pasó y yo puedo en cualquier momento darles a ustedes una respuesta respecto a ese tema.

Solo quiero Doctor León Fredy para terminar con usted en este tema es de que usted recuerde que nosotros recibimos un Municipio el 01 de Enero con un déficit de setenta mil millones de pesos (\$70.000.000.000) y que el Alcalde tuvo que sacrificar toda la inversión el año pasado, incluso los temas de Galileo, Padrino, tuvo que sacrificar porque no había, o sea no había de donde sacar, mire el Alcalde todavía está pagando las cuentas del 2011, incluso parte del empréstito que ustedes le aprobaron de treinta mil millones de pesos (\$30.000.000.000) fue dedicado a pagar esas cuentas, porque él dijo, incluso lo de PEPA que me preguntaron...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Excúseme Doctor Luis Arturo.

Bien pueda Honorable Concejal León Fredy.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO

Luis Arturo, no discúlpeme con ese tema porque es que nos tiene confundidos con el tema pues del déficit.

A mí me certificaron uno de sesenta y ocho mil (68.000) la Contraloría, entonces aquí viene cuando se solicitó el empréstito de treinta mil millones (30.000.000.000) y vigencias futuras de dieciséis mil (16.000), entonces nos traen otra certificación distinta, entonces cual es la realidad del Municipio, es que lo estamos pidiendo a gritos hace rato, entonces nos dicen, es que... sale el Alcalde y dice que son ciento ochenta mil (180.000) en el Colombiano y resulta pues que ahí metió la deuda pública y otros conceptos que no tendrían que estar, entonces dijo que no, que son setenta mil (70.000), la Contraloría nos certifica sesenta y ocho mil (68.000) y

ponen semáforo rojo al Municipio que no puede hacer empréstitos, que eso es un debate aquí muy caliente, después viene y nos certifican, no es que no son sesenta y ocho mil (68.000) ni setenta mil (70.000), que son como veinticinco mil (25.000), entonces para unas cosas nos dicen un valor cuando necesitan hacer un empréstito o comprometer unas evidencias futuras, cuando necesitan otra cosa política entonces ya hay otro, ¿Cuál es la realidad? La estamos pidiendo a gritos la realidad financiera de nuestro Municipio y no nos la han dado, hoy ya se dice que son setenta mil (70.000) otra vez.

Muchas gracias Presidente y muchas gracias Luis Arturo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejala Nubia Valencia, tome un poquito de agua primero.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

No Doctor Luis Arturo una par de daticos.

Yo tengo una certificación de treinta y siete mil millones de pesos (\$37.000.000.000) del déficit y quince mil millones (15.000.000.000) de cuentas por pagar, entonces hay desfase que a mi si me gustaría, claro que, y me disculpa, usted no es la persona, pero si quería.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala, ya la veo más livianita.

Autorizo el retiro del Honorable Concejal Carlos Mario Zapata a cumplir un compromiso médico.

Bien pueda Doctor Luis Arturo Sánchez.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL**

No, razón tienen pues los Concejales en no tener un dato, lo que pasa es que hay cifras, Doctora Nubia es que hay cifras que se están dando, pues no es mi tema, sino que hay que mirar las cifras a qué fecha usted las tiene, porque es... pero ¿a qué mes? Porque el gran sacrificio que hizo la Administración el año pasado en inversión fue para bajar esa cifra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Perdón Doctor Luis Arturo.

La certificó cuando estaba la Alcaldesa encargada Ángela Morales.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL**

Ahí hubo muchos errores en la cifra final, porque yo he estado aquí con el Alcalde en Presidente, yo estaba con el Alcalde acá en el 2011, eso fue en el tercer periodo Ordinarios de sesiones en el 2011, cuando citamos al Secretario de Hacienda que viniera y el Secretario vino y me acuerdo muy bien que cuando él vino nos presentó una (1) diapositiva nada más, una (1), que ese día pues yo si salí y le dije: "No Secretario, eso no es..." no yo le dije: "No, no, no venga preséntenos algo serio, díganos cuanto es el déficit del Municipio" y no nos dijo, estábamos en Noviembre y no supimos el déficit y yo pienso que en ese tiempo ya se sabía y llegamos en Enero y en Enero ya lo encontramos, que ahí fue pues cuando nos enfermamos todos ¿cierto?, nos enfermamos cuando vimos la magnitud, yo pienso déjemelo la cifra quieta León Fredy, digamos que es grandísima, que fue grandísima.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Yo le propongo algo Doctor Luis Arturo...

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL**

Y Hacienda que venga.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Yo le propongo algo si usted me lo permite, es que para finales de este mes de Abril tenemos un espacio nuevamente para que usted nos acompañe que pueda documentarse adecuadamente, a demás pues porque por Ley cuando se aprueban vigencias futuras el Señor Alcalde debe rendirle un informe especial al Concejo sobre los montos de las inversiones y de los empréstitos y pasados tres (3) meses lo debe de estar presentando dentro de los seis (6) meses siguientes, o sea tres (3) meses después de la inversión, o sea que estaríamos dentro de los términos, así que le ruego el favor que documentemos ese tema y tranquilo sino tiene la respuesta en el día de hoy lo presentamos a final de este mes Doctor Luis Arturo.

Bien pueda, Doctor Francisco Echeverri bien pueda hacer el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS

Presidente gracias.

Buenos días en una manera muy corta, buenos días al Secretario.

Presidente pero la invitación que usted le extiende al Secretario ¿es para que venga a hablarnos de qué temas? Puntualmente cuales son los temas de esa invitación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Honorable Concejal, el Doctor Luis Arturo nos pedía ahora que había algunos datos que él no tenía hoy y que le pidió el Honorable Concejal León Fredy, entonces ese tema él lo va a traer él de una manera más explícita e igualmente el tema de las inversiones y el empréstito y de las vigencias futuras que por Ley lo debe de traer al Concejo, debe presentar el Señor Alcalde un informe.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS

Presidente pero es que él es el Secretario General, yo no sé si dentro de las responsabilidades del Secretario General esté en venir hablarnos de un empréstito, de unas vigencias futuras, de unas inversiones con unas vigencias futuras, porque estaríamos colocando en los hombros del Secretario General una responsabilidad que no le compete, esa responsabilidad es del Secretario de Hacienda Presidente, en los otros temas no sé, en el que él se considere que es de su resorte pues bienvenido a esta Corporación las veces que sea, pero no sé Secretario, Doctor Luis Arturo, esa no es su responsabilidad, usted estaría ahí asumiendo algo que no le corresponde Presidente, es decir, lo ponemos contra la espada y la pared de hablar de un tema que él no conoce, que no le corresponde y que no es la responsabilidad de él tampoco Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Transcurridas dos (2) horas de sesión sometemos a consideración declararnos en sesión permanente, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ SECRETARIO (E)

Si es aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Independiente Honorable Concejal, lo importante es que nos alleguen el informe a la Corporación, obviamente sabemos que no va a ser una responsabilidad desde Doctor Luis Arturo pues como Secretario General, adicionalmente simplemente venir a informar a la Corporación en que se invirtieron esos recursos.

Bien pueda Doctor Luis Arturo ya si él lo considerará venir con alguien de la Secretaría de Hacienda coordinan perfectamente la sesión como usted bien lo considere Doctor Luis Arturo lo conversamos.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL**

Gracias Señor Presidente, vea yo le hago una aclaración.

El tema como lo dice el Concejal Francisco Echeverri es un tema de Hacienda, yo no tengo ningún conocimiento de ese tema, yo pienso que si se debe invitar a alguien acá es al Secretario de Hacienda para que venga y de ese... y el tema de la contratación que es lo otro, si quieren esperamos hasta el segundo periodo que ya tenemos un corte por ahí el primer semestre, para poder presentar unos datos del primer semestre que ustedes tengan... porque ahorita tenemos unos datos del primer trimestre que no son muy, pues para ustedes no son de mucha importancia, de pronto en el segundo periodo ordinario si me gustaría, la agenda tan apretada que se maneja acá si ustedes pueden tener la participación yo vengo, me hacen la invitación y hacemos un corte por ejemplo en Junio y verá que se puede ver de otra alguna presentación y miramos todo el tema de contratación, pero lo de Hacienda si yo creo que es un tema que lo maneja mucho mejor Germán, porque él está más metido en el cuento, entonces respetuosamente yo le solicitaría a usted tener en cuenta ese dato que le entrego.

¿Qué más tenemos León Fredy? No más, ya lo otro, le iba a decir ahí Señor Presidente que el día del Intercambio Vial si salió el Alcalde, salió vea, salió en Tele Medellín, salió en Tele Antioquia, salió en el Mundo y salió en el Colombiano, yo tengo las pruebas si quiere, si quiere yo le mando las pruebas porque guardamos todo, si quiere yo le mando las pruebas para que usted vea, porque si hubo allí... del Alcalde en ese tema ¿cierto?

Vamos a contestarle, pues a Nubia yo ya les dije que en la próxima venida acá yo les voy a presentar el suceso de contratación por qué el lentecimiento Luis Carlos de la contratación del Municipio en el tema del engranaje de allí, por qué tanta demora y yo les voy a explicar donde están los atranques de ahí, pero los atranques no están en el Comité de Contratación, o sea el Comité es el que se está ganando todas las pullas afuera, "Que es que ese Comité que lidera ese Señor allá canosito" que yo

no sé que, no, no, nosotros aprobamos, yo apruebo y sale, eso sale y empieza a fluir, pero eso se atranca, eso se atranca, entonces... pero mire Doctora Nubia para su tranquilidad y para la tranquilidad de Luis Carlos que también hizo esa pregunta.

Nosotros ya estamos puliendo los procesos, por ejemplo ya hay un procedimiento de contratación que no lo tenía el Municipio montado en el Sistema Integrado de Gestión el (SIG), vamos a presentarlo a aprobación al Comité y se montará en el (SIG), donde esta cada paso, como debe fluir el contrato después de que sale de la... que este firma, que este pone una firma, que este lo revisa, que este lo legaliza, que este... todo, para tratar de darle celeridad al proceso, hoy yo no tengo la medición exacta de cuanto nos estamos demorándonos en un contratos, no la tengo pero... porque sería un buen indicador para mejorar, que ahora nos demoramos cuarenta y cinco (45) días, hombre si logramos llegar a quince (15) días como una medición de indicador de pronto puede ser algo favorable, algo muy favorable.

Y lo de que se han quejado ustedes de Espacio Público, que algunos Concejales hablaron de lo que pasó en Enero y Febrero en el Parque, natural, natural porque eran contratistas, la Secretaría de Gobierno no tiene personal de planta para Espacio Público, todos los de Espacio Público son contratistas, entonces con todo el problema que hubo a principio de año aprobé los certificados de disponibilidad presupuestal, el tema se fue alargando lo mismo con los Guardas Pedagógicos, hoy ya están y para tranquilidad estos, para que no vuelva a pasar eso, estos contratistas serán los primeros que vayan a la planta temporal, Guardas Pedagógicos porque se necesitan, Espacio Público, Sisbén, esos tres (3) deben de ir obligatoriamente y estar ahí permanentemente Diciembre, Enero y que sigan, ¿cierto? con el fin de tener este servicio claramente allí...

Bueno eso es Nubia, Nubia lo del Centro de Historia es muy interesante, yo voy hablar con el Señor Alcalde sobre este tema, voy hablar con él, le voy a decir: "Hombre ahí..." lo de la restructuración de comunicaciones es claro, con más presupuesto, eso hay que hacerlo Jean Lee, ahí no hay pues ustedes tienen toda la razón, tienen la razón en este tema, ese tema... el Alcalde debe de estar todos los días en prensa...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Permítame Doctor Luis Arturo.

Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Doctor Luis Arturo, miren referente al tema pues ya usted lo acaba de manifestar, lo tiene claro y es un sentir general de la Corporación, pero es que con el comentario que usted hizo ahora yo me quedo mucho más preocupado, porque es que la situación me parece que es de estrategia, es de planificación y este año nosotros no nos podemos dar el lujo de que no sea así, es que estamos hablando del Centenario donde tenemos tiempo en estos momento todavía de corregir en el camino, pero tiempo es este mismo mes, si nosotros en este mes no hemos replanteado con seguridad que vamos a cometer uno de los errores más grandes y vamos a ser todos culpables, usted decía que la persona encargada de esa jefatura sale este año, yo ahí le encuentro la explicación del por qué el desanimo en el tema, porque es que un buen funcionario o un buen profesional no se mide cuando tiene ochocientos millones de pesos (\$800.000.000) de presupuesto ni cuando tiene doscientos cuarenta y seis (246) como este, ya todos los compañeros han explicado, el Presidente ahora, el tema es de gestión, el tema es de estrategia, es de planificar los recursos bien en posterior a eso, yo no planifico sobre doscientos cuarenta y seis (246) o sobre ochocientos (800), yo monto una estrategia y bueno miramos a ver entonces si el tema es económico o es presupuestal entonces como podemos movernos pero no podemos pasar desapercibidos en un Centenario.

Y adicional a eso hay un desgaste y en este medio es muy complicado Doctor Luis Arturo, lo poco que yo conozco del tema se maneja hasta es el nombre, me explico, si "X" persona en el medio se mueve mucho y está muy bien posesionado vale una plata o inclusive no vale, si no esta tan posesionado vale mucho o ni siquiera nos abren las puertas como en el caso de Tele Antioquia en la anécdota que usted contaba, todo eso son los detalles que hay que tener en cuenta, si en estos momentos yo se lo... hay que tomar tradiciones radicales, hay que tomarlas, pero nosotros no podemos pasar en la historia del Municipio de Bello que en los cien (100) años cometimos errores en el tema de comunicaciones porque "X" o "Y" persona no estaba motivada por la situación ya manifestada, yo inclusive le sugiriera Presidente que finalizando este mes Presidente, finalizando este mes invitemos o volvamos a invitar en el caso del Doctor Luis Arturo cómo cabeza de esta dependencia que esto sí es competencia de usted, que evaluemos, o sea que nos presentemos algo y que evaluemos entre todos y tomemos decisiones entre todos que se ha replanteado en el tema.

Vuelvo y le insisto, si nosotros finalizando este mes no tenemos algo ya definido vamos a perder el año, tenemos tiempo este mes de replantear, de recapacitar en un tema tan importante como todos ya lo hemos manifestado y usted lo ha entendido, si usted lo considera Presidente

conveniente yo sugeriría que lo miraremos en el transcurso de las últimas sesiones, dos (2) últimas sesiones de este mes.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias Presidente.

Una cosita cortica Luis Arturo y no lo quería mencionar pero a ver, ¿Quién está operando el Comité de los cien (100) años? tuve la oportunidad de ir a presentar un proyecto al Comité de los cien (100) años y el Comité estaba Carlos Mario Monsalve, Hugo Díaz y Jorge Iván Giraldo, pero a mí me hablan de que es un Comité demasiado... o sea cuando yo fui al Comité hice una presentación del proyecto pues que se iba a llevar, no si usted viera pues y el Comité entiendo que hay una cantidad de personalidades, o sea ¿Cómo está operando ese Comité para analizar la cantidad de proyectos? Pero mire la sorpresa cuando yo llego, Presidente puse rápido el proyecto y me demoré todo un día aquí haciendo la presentación para ir a mostrar pues la idea que tenemos en mente de aportarle algo a los cien (100) años, Hugo Díaz, Carlos Mario Monsalve, una niña ahí anotando lo que uno estaba hablando y entonces yo dije: "Este es el Comité", entonces no lo quería tocar, pero si hombre, o sea entiendo que una cantidad de personalidades, o sea ¿Cómo está operando ese Comité? Si el Comité es el que evalúa si esto si se hace, esto no se hace, esto sí es importante, esto no es importante, entonces ¿Quién está al mando? O sea quien es la persona que está al mando del Comité porque si le daría una sugerencia al Señor Presidente que invitemos a esa persona encargada del Comité y nos cuente cómo va el Comité, quiénes son las personas que lo integran, cómo se está visionando a futuro las diferentes actividades que se van hacer en el Municipio de Bello, me parece que sería un tema importante pues para que lo analice usted Presidente con la Mesa Directiva.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Muy buena su sugerencia, Doctora Carmen por favor tomamos nota, no invitemos al responsable del Comité, invitemos al Comité en pleno que nos acompañe, a demás Doctor Luis Arturo hay una dificultad y yo

particularmente voy a delegar a uno de los Vicepresidentes para que nos acompañe allá, porque la reuniones las programan a las ocho de la mañana (08:00 am) y la sesión siempre usted sabe que es a las nueve (09:00) igualmente nosotros tenemos que llegar antes a revisar que comunicaciones han llegado y a preparar todo para la sesión, entonces de verdad que es difícil ese horario también del Comité de los cien (100) años del Municipio.

Entonces Doctora Carmen invitemos para este mismo mes a estas personas.

Por favor Doctor Luis Arturo continúe.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL**

Me parece muy acertada su decisión Señor Presidente y respetuosamente le aconsejo que cuando se cite entonces el Comité, el Comité del Centenario, perdón, es Junta del Centenario, lo que pasa es que la Junta tiene varios Comités que son los que lidera Jorge Iván y Hugo Díaz y Carlos Monsalve, entonces lo que hay que citar, si quiere yo hablo con... no ustedes le mandan la carta a ellos de que vengan, pero me gustaría Señor Presidente muy respetuosamente que se citara a ese Comité a la comunicadora, a la periodista con el fin de que ella les cuente cuáles son las doscientas (200) actividades que ya tiene presupuestadas en el Centenario, doscientas (200) actividades en las cuales va a participar el tema de comunicaciones, que ella venga y se las muestre, que les muestre cuáles son y que venga para que ustedes salgan de todas las dudas respecto a este tema, me parece muy loable su propuesta Señor Vicepresidente Segundo en el tema de darle celeridad al proceso, pero la celeridad nace de la misma Junta, del mismo Comité que son los que están manejando todo, nosotros metemos cositas ahí, por ejemplo el tema de comunicaciones la introducimos ahí, pero si invitarla a ella y yo le diré que ella venga y que les exponga a ustedes también acá.

Se me quedan cosas muy generales, lo de Gabriel Jaime respecto a las vallas tiene la razón, las vallas no es lo mejor que tenemos en este momento, yo he pedido:

1. Que aumentemos la rotación, que disminuyamos el tiempo de la rotación de las vallas, o sea que una valla no se quede tres (3) meses ahí pues fatal, que se quede, el tiempo de rotación de una valla son entre treinta y cinco (35) y cuarenta (40) días.
2. Vamos a cambiar los diseños, vamos a hacer otro tipo de... como eso es un proceso de mínima cuantía que se lo ganó una persona de Medellín, eso no se lo ganó nadie de Bello, ni el que hacia las vallas del Doctor Oscar Andrés ni nada, son diferentes, se la ganó otra

persona, entonces lo que tenemos que hacer es apretar el tema del interventor del contrato a ver por qué no se están haciendo unas buenas vallas o unos buenos diseños, vamos a mirar ese tema y en la participación que usted hace en el Centro de Historia.

Nosotros aprobamos el Comodato del Centro de Historia, o sea eso es una ventaja, ahí les colaboro, desde mi Secretaría colaboramos con el Centro de Historia, pero hare todo lo posible para que esta Institución como lo he hecho con la Escuela de Música.

Mire, para terminar por aquí corto, en la Escuela de Música el año pasado hubo problemas ¿por qué Doctor? Porque eso se estaba entregando así, entonces dijimos: "Mil millones (1.000.000.000), mil doscientos..." así, no ya participe en un proceso, licite, esa persona que lidera ese proceso es buena, una mujer muy buena, una mujer...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Perdón Doctor Luis Arturo.

Honorable Concejala Estella Suárez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente.

Un saludo muy especial a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, al Secretario General Luis Arturo y todo el equipo que nos acompañan, público en general

Doctor Luis Arturo yo si quiero como resaltar algo y lo que viene haciendo la Secretaría y la Alcaldía, la Administración, pues no todo es malo, mire que antes estas contrataciones se hacían de palabra, se hacían... y ahora hay un orden, ya todos estos contratos se aplican a la norma y con los requisitos que debe tener cada contratación, entonces uno ve cosas buenas ahí, entonces hay que hacer una crítica buena, constructiva sobre todo para la Secretaría.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala.

Bien pueda Doctor Luis Arturo.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL**

Muchas gracias Concejala por sus palabras.

Les estaba hablando de la Escuela de Música, por ejemplo el año pasado se licitó tarde por todo ese problema que hubo, pero ya ahora se está licitando para Escuela de Música y yo sé que la Escuela de Música tendrá aportes Internacionales si tiene local propio, si lo tiene, tiene aportes y nosotros desde la Administración Concejales estamos empujando que tengan una sede propia, estamos mirando, estamos mirando y yo creo que este año vamos a tener la sorpresa de que ellos tengan una sede propia para que ellos puedan optar ayudas Internacionales que es muy importante, es algo muy bueno para el Municipio me parece a mí.

Muchas gracias Señor Presidente, espero haber cumplido y después nos veremos en posteriores oportunidades.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muy bueno su informe Doctor Luis Arturo.

No simplemente una pregunta Doctor Félix y creo que es... es el tema de la sede de la Junta Administradora Local, es que han estado pendientes, yo si le pediría muy encarecidamente que nos ayudaran a solucionar ese tema, yo entiendo que ya hicieron como un contrato pero no les han entregaron la sede, no sé, hay como una dificultad, para que por favor algunos de ustedes se nos apropie de ese tema de la sede de la Mesa Central de la J.A.L o de la J.A.L del Municipio que creo que es acá al frente y no han podido solucionar ese tema Doctor Luis Arturo, no sé, realmente no sé qué es lo que pasa, porque es como que un detalle pequeño, yo entiendo que ya hicieron un contrato, no sé qué es lo que ha dificultado que se le asigne la sede a la Junta central de la J.A.L.

Doctora Estella.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA
SUÁREZ CARO**

Una preguntica Doctor Luis Arturo.

Ustedes de pronto no han pensado en donde era el Teatro Rosalía, de pronto esa sede para la Escuela de Música.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Doctora Nubia Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias Presidente.

Doctor Luis Arturo, no, en eso si le hacemos un reconocimiento desde el Centro de Historia, inclusive en una reunión que tuvimos semanal reconocimos la amabilidad, lo propositivo, lo diligente que usted había sido con el tema del Comodato, públicamente se lo agradezco y eso si es muy cierto y se me olvido.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Bien pueda Doctor Luis Arturo.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL**

Muchas gracias por sus palabras Concejala.

Si Doctora Concejala el tema del teatro, o sea fue un planteamiento, miren el año pasado yo fui a ver ese teatro con el Alcalde y yo le dije: "Hombre este espacio hay que aprovecharlo" porque eso es resultado de una permuta que el Municipio hizo de unos lotes, eso fue en la vigencia pasada y quedó ese bien, un bien ahí, lo que pasa es que tenía el techo, el techo hay que ponerlo todo nuevo, eso hay que hacer una obra ahí realmente de ingeniería, nosotros aprobamos en el Comité de Contratación se hizo un concurso de méritos para hacer los diseños, los diseños por veinte millones de pesos (\$20.000.000), los diseños de cómo va a quedar esa área, pero esa área la estuvo empujando mucho el Doctor Germán Londoño para colocar allí parte operativa de rentas, impuestos, parece ser que él ya tiene algo sobre ese, va a colocar... pues esa es la idea, todavía no... lo que sí es claro es que se va a arreglar, pero la idea que tiene el Secretario de Hacienda, que eso se lo pueden preguntar usted cuando él venga acá es realmente como va eso para colocar allí todo el grupo, el centro maestro de rentas, predial, impuesto y todo eso allí, como un centro de acopio importante para la recuperación del Municipio, eso esta, hay que mirar el proyecto, mirar cómo se va hacer, pero sería un local ideal para eso, el otro local que habíamos pensado el Alcalde se lo cedió... usted sabe que el programa de Infancia de Adolescencia es un programa muy importante para la presidencia, para el Señor Presidente Santos y todo su grupo estaban... mucho esto, de hecho están destinando grandes cantidades de dinero de Infancia de Adolescencia, entonces algunos locales se tiene que destinar a ese programa casi por obligación, entonces hay algunos locales también que se han destinado a eso que podían haber sido para la Escuela de Música, pero estamos en eso, estamos mirando cosas para a la Señora Marleni

Casas entregarle algo bueno para que ella pueda salir adelante con todos sus muchachos.

Gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muchas gracias a usted Doctor Luis Arturo.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Mucho gusto Señor Presidente.

3. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Si Señor Presidente...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos nuestros más sinceros agradecimientos, perdóneme Secretario, al Doctor Luis Arturo Sánchez Secretario General, Doctor Félix, Doctora Jenny, acompañante Secretaria de ellos.

Muchas gracias Doctor por su presencia y su compañía.

Bien pueda Señor Secretario darle lectura al comunicado.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Señor Presidente para comunicarles que el informe de Acción presentado por la Secretaría de Bienestar Social ha sido enviado a sus correos electrónicos debido a que el CD que ella envió por el correo del Municipio se presenta pues la semana en que no se elaboró y por lo tanto no ha llegado, es muy posible que llegue en el día de mañana, en el correo de ustedes ya se envió por parte de la oficina de comunicaciones del Concejo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay algún comunicado en la Mesa Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Ayer en la tarde se envió Señor Presidente ese comunicado.

No, no hay más comunicaciones Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

No Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones asuntos varios?

Honorable Concejal Vicepresidente Primero León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

No Presidente para una pregunta aquí a usted como dirigente de la Corporación, nosotros vamos a participar, hay una invitación como a nivel Nacional el día de la paz o marcha por la paz, se ha tenido de pronto en cuenta para participar como Corporación, no sé o la Administración ha hecho alguna invitación para eso o simplemente o al Jurídico, el 09 de Abril hay una gran marcha y que marcha por la paz, marcha por la paz el 09 de Abril y no sé si de pronto ha llegado invitación o algo, era como para eso.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muy bien, entonces queda usted comisionado Concejal para que se encargue de ese tema.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Está agotado el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Levanto la sesión, cito para mañana nueve de la mañana (09:00 am).

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Presidente del Concejo

NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Secretario Encargado

SINDY DADIANA BETANCUR PÉREZ